

## Van a ser despedidos cuatrocientos empleados de los Jurados Mixtos

### Cómo se engaña al obrero Ha sido hallado el auto en que se efectuó un atraco

«El Socialista» en sus titulares de ayer, se extiende en tendenciosas consideraciones sobre las conversaciones diplomáticas que el señor Pita Romero está llevando en Roma. Hácese el sorprendido, de que el Vaticano no acepte íntegramente las proposiciones que el Embajador de la República hace suyas, y como justificación del fracaso, presenta a los diplomáticos de la Santa Sede, como hombres astutos y libidinosos, que ganan a los «incultos» ofreciéndoles suculentas y bien servidas comidas. Como final, hace un llamamiento a los republicanos españoles para que no retrasen sus festejos conmemorativos de la abolición de la Inquisición, ahora que dice, aparece asomar de nuevo en la vida de España.

Lo que omite «El Socialista», es decir a los obreros a quienes a diario engaña, obligándoles con amenazas a entregar parte de sus jornales, para pago de francachelas y orgías de sus líderes, es la estadística de huelgas durante los últimos años, fruto casi todas ellas, de las órdenes del partido Socialista y de la U. G. T., en las que por término medio se han perdido en jornales 10.178 pesetas, llegando en el ramo de la construcción a alcanzar la cantidad aproximada de 1.640.707 pesetas en jornales.

A los jerifaltes del socialismo, no les remuerde la conciencia de que el obrero se muera de hambre, que sus hijos faltos de nutrición sean carne de la tuberculosis y que presas de desesperación tomen resoluciones fatales. ¡Esto también será culpa de Roma!... Lo que si podemos asegurar es que no morirán de hambre, ni dejarán de pasearse en automóviles, ni de veranear en las playas del Norte, ni de vivir en casas de ascensor, ni de invernar en Alicante, son esos falsos apóstoles, que de vez en cuando, dejando escondido un buen cigarro epílogo de una pantagruélica comida, se levantan a hablar en sus mítines, dándose golpes de pecho, anuncian a diario la revolución, contando poner de carnaza a estos pobres infelices, que explotan, validos de su falta de conocimientos. Esto es lo que debe saber el obrero, ya que ellos no se lo dicen...

#### Instituciones del País

### Otro importante acontecimiento de nuestra historia foral

La escasez—numérica y específica de nuestra historia local, de sus libros y manuales, hace que lo mismo los de aquí que los de fuera repitamos, indefectiblemente, unos mismos acontecimientos—muy pocos—de la historia alavesa cuando del pasado alavés surge el comentario en el libro, en el periódico o en la tribuna. Un periódico de Madrid cuenta ahora por enésima vez la jura de los fueros de Alava por la Reina Isabel la Católica en el Portal de Arriaga en 1483. En nuestros libros de historia no está detallada otra efeméride foral de Alava en la que en vez de la reina Isabel es el Emperador Carlos V de Alemania y I de España, el juradero; en lugar del Portal de Arriaga, Portal del Rey; y la fecha de 1483 se sustituye por la de 1524. Hacemos gracia al lector de este importante documento, valiéndonos de la transcripción que hizo del mismo el docto Archivero Municipal de nuestro Ayuntamiento, don Antonio Oar. Es como sigue:

En la noble y leal Ciudad de Vitoria, martes, víspera de los Reyes, a cinco días del mes de Enero, año del nacimiento de nuestro señor y salvador Jesu-Cristo de mil e quinientos e veinte e cuatro años.

En este día en la puerta de la dicha Ciudad que dice la puente del Rey (calle Portal del Rey) a la parte de fuera, debajo del arco de la dicha puerta donde estaba (1) a la entrada de ella de típicos las dos paredes de los dos costados e la pared de encima del arco, e a la entrada de la dicha puerta puesta una mesa a la mano derecha, como entramos a la dicha ciudad e puesto en ella un paño e encima del paño una pieza de brocado blanco e encima de él un libro misal en que estaban los cuatro evangelios e una cruz, todo puesto en orden para la entrada de la sacra majestad el emperador don Carlos, Rey de España, nuestro Señor: venía a la dicha ciudad del reino de Navarra de primera e buena e bienaventurada venida.

E siendo ende presentes esperando a la entrada de su sacra majestad a la dicha puerta Diego Vélez de Esquivel, alcalde ordinario de la dicha ciudad (de Vitoria) e su tierra e jurisdicción, villas e señores, Martín Saez de Maturana e Lope Mtz. de Zuazu, regidores de la dicha ciudad e Andrés Díaz de Esquivel, procurador síndico de ella, e Diego Mtz. de Alava e Martín Ibañez de Marquina e Martín Martínez de Iruña e

Juan Martínez de Adurza e Francisco de Salvatierra, diputados e gobernadores de la dicha Ciudad e del Ayuntamiento de ella, e el bachiller de Añastro, abogado e diputado del dicho Ayuntamiento e otros muchos vecinos de la ciudad e fuera de ella. E en presencia de mí, Juan Saez de Maturana escribano de su sacra e católica majestad e su notario público en la corte e en todos los sus reinos e señoríos e uno de los escribanos del número de dicha ciudad e escribano fiel del Ayuntamiento e Concejo de ella e así estando esperando a la entrada de su sacra e católica majestad.

E llegado a la dicha puerta su sacra majestad con muchos caballeros e gente, su majestad a caballo, e llegado a la dicha puerta el dicho Alcalde, regidores e procurador e diputado se sintaron todos de rodillas con todo el acatamiento e reverencia debida como a su rey e emperador natural, e luego el dicho Diego Vélez, alcalde, estando de rodillas con todos los presentes, tomó el libro de los evangelios e la cruz + en sus manos.

E estando ante su real e sacra majestad de rodillas, e su sacra majestad a caballo, el dicho bachiller de Añastro, abogado, estando junto con el licenciado de Arana, fiso el habla en nombre de la dicha Ciudad e su jurisdicción, villas e señores, de su bienaventurada e gloriosa venida a esta ciudad, e como con mucha voluntad e lealtad e obra estaba a su servicio como continuo había estado e perseverado a los reyes, sus antepasados, e suplicando de parte de la dicha Ciudad e su jurisdicción villas e señores de ella, si su sacra majestad fuese servido e toviere por bien de hacer a la dicha Ciudad merced de los jurar e confirmar, e jurase e confirmase las mercedes, privilegios, libertades, exenciones e ordenanzas e buenos usos e costumbres, que general e particularmente tenía e tiene para que les fuesen guardadas e confirmadas según que mejor e más cumplidamente se guardaron e les fueron guardadas e confirmadas hasta hoy día por su sacra majestad e los católicos reyes de España, sus padre, madre, abuelos, e antepasados.

E luego su sacra e católica majestad puso su mano derecha sobre la cruz + e sobre los evangelios e fiso el juramento en forma diciendo que así los juraba e juró de guardar a la dicha ciudad e su jurisdicción e señores todo lo que se pedía en nombre de ellas, según e como los

#### DECLARACIONES DEL SUB-SECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 14.—El sub-secretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas esta mañana que la Benemérita ha encontrado un «auto» con las señales del que emplearon los atracadores de la sucursal del Banco Hispano Americano de Xerica.

También se cree que han sido detenidos los atracadores.

Asimismo, manifestó el subsecretario, que la huelga pesquera en San Sebastián había terminado.

#### EL GRAN PREMIO DE ROMA DE ESCULTURA

París.—La Academia de Belas Artes acaba de otorgar el gran premio de escultura, al artista M. Albert Arthur Bouquillon, nacido en 1908 en Donai.

El premio lo ha obtenido con su precioso grupo escultórico que representa la primera derrota de un célebre atleta, que le inflige un joven rival.

La figura del vencido representa en su rostro el dolor físico y moral tan fielmente, que ha causado la admiración del público y jurados.

Los otros dos segundos premios los han obtenido M. André-Daniel Antoine y M. Adolphe Pierre Charlet, nacido en Francia en 1908.

#### EL DIRIGIBLE «LOS ANGELES» VA A SER RETIRADO DEL SERVICIO

Washington.—El secretario de Marina ha dicho que el famoso dirigible «Los Angeles», construido en 1932 y que tan excelentes servicios ha prestado a la Aviación americana, va a ser retirado del servicio, porque en los últimos vuelos realizados se viene observando que no ofrece las garantías de Seguridad reglamentarias.

#### LO DEL PLEITO CATALAN

Madrid, 14.—Esta tarde el se-

#### El señor Lluhi conferenciará con Samper

El señor Samper ha dicho recibirá a los periodistas en la presidencia, y según impresiones parece les facilitará algún asunto relacionado con el pleito catalán.

#### REPOSICION DE FUNCIONARIOS

Madrid, 14.—Han visitado al señor Samper los señores Goicoechea y conde de Vellellano, para solicitar presente un decreto sobre reposición de funcionarios separados sin expediente; el Sr. Samper prometió atenderles.

#### EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

Madrid, 14.—Se encuentra en Madrid el Consejero de la Generalidad señor Lluhi, para visitar a un especialista del estómago, y luego se entrevistará con el señor Samper.

#### HITLER ESTABLECE EL TRIBUNAL DE LOS JURADOS

Berlín.—A propuesta del ministro de Justicia del Reich, el canciller Hitler ha aprobado los nombres de los miembros que han de constituir el Tribunal de Jurados.

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado una sesión solemne declarando instituido el Tribunal popular en Alemania.

#### SIGUE LA AGITACION TERRORISTA EN VIENA

Viena.—Se han registrado numerosas explosiones de bombas, petardos, etc., en distintos puntos de Austria.

Las explosiones han causado daños materiales muy considerables, pero no se han registrado víctimas.

Por otra parte la Policía ha descubierto en Puch y en Braunau (Alta Austria) un depósito de municiones de origen alemán muy bien abastecido y numerosos folletos de propaganda hitleriana.

## La Asamblea de Padres Católicos en Covadonga

Es histórico el santuario asturleonés—a la vez—planes de reconquista por su belleza, religiosidad y poesía. En el presente se hace aún más interesante y adquirirá para el futuro una novedad más de carácter transcendental. De todas las partes de España, se hallan aquí congregados un número crecido de Padres de Familia que vienen a grabar en la roca santa un sello más de la fe racial y tradicional.

En el silencio de esta mansión verdaderamente señorial, pues cobija bajo sus pliegues montañeses a la Reina de los Cielos, la porción más importante del pueblo que con los padres afinan sus conciencias, y planes antepasados, e sus padres e abuelos lo había guardado a la dicha ciudad, confirmándolo todo según la dicha ciudad lo avía.

E dicho Andrés Díaz de Esquivel, procurador síndico de la dicha ciudad e su jurisdicción pidió por testimonio.

Todo lo cual fueron presentes don Alfonso de (1) Arzobispo de Toledo y el duque don Fernando que fise Fde Calabria y el Conde Benavente e otros muchos perlados e caballeros que venían con su sacra e cesárea e católica majestad.

Firma el documento el escribano real Juan Díaz de Maturana.

Otro tanto juró el Emperador, requerido en aquel mismo momento solemne por el Diputado General de la Provincia don Diego Martínez de Alava en nombre de la provincia y sus Hermandades, como certifió el señor Oar, consta en las actas del Archivo Provincial de Alava.

ACEBEDO.

(1) En blanco en el original.

LUCIO ASENSIO.  
Covadonga 11 de Julio 1934.

#### EL INGRESO DE RUSIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En los Centros bien informados se cuenta con la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, cuya petición enviará Rusia en agosto.

También se sabe que ha sido calculada ya la parte que los soviets han de aportar para los gastos de sostenimiento de la Liga. La cantidad será un ocho por ciento de los gastos totales.

#### LOS TRES ASUNTOS QUE LE TRAEN PREOCUPADO AL SEÑOR ESTADELLA

Madrid, 14.—El ministro de Trabajo manifestado a los informadores que le preocupan en estos momentos tres cuestiones importantísimas.

La primera la contracción del personal de los Jurados Mixtos, contracción efecto de la economía presupuestaria.

Ha dicho el señor Estadella que es doloroso el hecho de echar a 400 empleados, pero no hay más remedio, pues así lo exige la nivelación presupuestaria.

Por mi parte—sigue diciendo el señor ministro de Trabajo—creo que esto debe extenderse a todos los departamentos ministeriales, pues si no sería absurdo e irritante, cree que esta medida alcanzará a empleados que tengan categoría elevada. Ante todo y como primera medida procurará prescindir de los empleados que tengan duplicidad de cargos, pues piensa hacer un bien a la nación sin causar daño a los individuos.

Los excedentes seguirán en el escalafón para cubrir las vacantes que existan. La segunda de las cuestiones que le ocupan es la Ley del paro obrero, esperando que la Junta Nacional para el remedio de dicho paro comience a funcionar la próxima semana y también empiecen los encasillados acoplamientos y listas de los obreros que se hallan sin trabajo.

Por fin la última de las cuestiones que me ocupa es la constitución del Consejo Nacional de Sanidad, que quiero comience a funcionar cuanto antes para que informen del proyecto a realizar.

He leído, manifestó el señor Estadella, el escrito presentado por la Federación Patronal, me parece muy razonado, pues no está bien que un vocal del Jurado Mixto no pertenezca al oficio que debe juzgar. Deben por lo tanto pertenecer al gremio, puesto que si no los vocales patronos van a juzgar de cosas que no entienden y que son desconocidas para ellos.

#### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 14.—Han visitado al señor ministro de la Guerra señor Hidalgo, el general Martín Aguado y otros altos jefes militares.

#### AL CERRAR

### Colisión entre fascistas y comunistas en Badajoz

#### Incidio intencionado en una Casa del Pueblo

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA INFANTIL

Madrid, 14.—En Cuatro Caminos ha tenido lugar esta mañana la inauguración de una biblioteca infantil.

Se formaron largas colas de chiquillos de 6, 8 y 10 años, y se notó que los libros que más se pedían eran las biografías y los autores clásicos españoles.

También hay en proyecto el hacer extensivas estas bibliotecas infantiles a otros pueblos de provincias.

UNA NOTA SOBRE EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Madrid 14.—El señor Samper llegó a la Presidencia de la República a las cuatro de la tarde con objeto de poner a la firma varios decretos.

A última hora de la tarde manifestó el señor Samper que tendrá una conferencia con Lluhi.

Preguntado por un periodista que si en la entrevista se tratará del problema catalán, el jefe del Gobierno manifestó que después de la entrevista

entregará una nota y facilitará alguna noticia.

#### FALLECIDO

Málaga 14.—Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Alozaina, autor de la tragedia ocurrida días pasados en este pueblo.

#### HALLAZGO DE BOMBAS

Málaga 14.—En el pueblo de Gaudín se ha practicado un registro por la Benemérita en el domicilio de Antonio Quintero, hallando bombas y explosivos, y deteniendo al citado Antonio.

#### UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 14.—Ha sido nombrado Director General Primero del Banco Exterior de España don José Luis Gómez García.

#### UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación ha mandado una circular a los gobernadores de las provincias, en la que les recuerda el celo que deben tener sobre el cumplimiento en las capitales y pueblos de su demarcación los reglamentos referentes a policía y vigilancias de espectáculos tributación y disposiciones complementarias.

#### UN DECRETO DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.—El señor Alcalá Zamora ha firmado un decreto convocando a elecciones para Delegados de Comisiones Arancelarias.

#### CHOQUE DE UNA «MOTO» CON UN AUTOMOVIL

Madrid, 14.—Cuando enrababa en la calle de Quintana conduciendo una motocicleta el hijo del periodista de «A B C» señor Cuartero con un amigo suyo en el soporte, llamado José Vicari, chocó con un «auto» saliendo despedido. Nazario Cuartero y el José, teniendo que ser asistidos en el Cuarto de Socorro más próximo. Al Nazario se le apreciaron heridas de gravedad, no así José que no sufrió sino heridas leves.

#### LA HUELGA DE AUTOBUSES

Zaragoza, 14.—La huelga parcial de autobuses continúa en el mismo estado. Las fuerzas custodias los que han salido a hacer servicio.

Continúa tranquila por el momento la referida huelga, siendo grandes las precauciones tomadas.

#### IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Melilla, 14.—Ha sido identificado el cadáver de la joven que ayer se arrojó al mar.

Esta se llama Isabel Fernández de 20 años de edad, y al parecer sufría ataques que le ocasionaban una enfermedad crónica que padecía.

Dichos ataques se agravaron estos últimos días a consecuencia del calor.

#### HUELGA DE CARROCEROS

Bilbao, 14.—Hoy ha comenzado la huelga de carroceros.

Estos han ido en su mayoría a la huelga.

Por el momento no se ha turbado la tranquilidad.

#### A BAYONA

Bilbao, 14.—Han marchado el presidente de la Gestora y el gobernador a Bayona, al objeto de asistir a la inauguración del Museo Vasco en dicha capital.

#### INCENDIAN UNA CASA DEL PUEBLO.

Bilbao, 14.—En San Julián de Muesques se ha producido un incendio intencionado en la Casa del Pueblo del Sindicato Minero de aquella localidad.

#### ARSENAL DE DINAMITA

Trarasa 14.—Por confidencias habidas por la policía se ha practicado un registro en una ermita cercana a este pueblo, ermita que se halla casi en ruinas, en la que se ha encontrado en el techo de la misma 60 kilos de explosivos, algunas pistolas y 600 pesetas.

#### COLISION ENTRE FASCISTAS Y COMUNISTAS

Badajoz, 14.—En un paseo céntrico de esta capital esta mañana varios jóvenes fascistas y comunistas tuvieron un encuentro, teniendo que intervenir la fuerza pública que detuvo a tres.

También se practicó una inspección ocular en el lugar del suceso, encontrándose una porra metálica y varios números del semanario «Falange Española».

Mientras los fascistas decían que habían sido provocados por los comunistas, éstos manifestaron que se limitaban a repeler una provocación de los fascistas.

Madrid

Para el lunes ha sido convocada la Diputación Permanente de las Cortes

DE MINISTRO DE JORNADA IRA EL SEÑOR ROCHA

Madrid.—El miércoles próximo irá a San Sebastián de ministro de jornada el Sr. de Marina, que como se sabe desempeña la cartera de Estado.

Después tiene proyectado ir a Santander y Huelva. En este último punto asistirá a las tradicionales fiestas colombianas; y en cuanto pueda irá a Barcelona.

Interrogado acerca de la verosimilitud de su nombramiento definitivo para la cartera de Estado, contestó con una sonrisa:

—Yo lo que quiero es no regentar dos ministerios distintos.

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS LA GENERALIDAD

Madrid.—Se reunió la Comisión de traspasos de servicios a Barcelona.

Continuó el estudio de la valoración de los servicios de Obras Públicas.

No se llegó a tomar ningún acuerdo. La Comisión no se volverá a reunir hasta el martes próximo.

HACIA UNA ALIANZA ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS?

Madrid.—El Comité central del partido comunista ha dirigido una comunicación a la Ejecutiva del partido socialista, diciendo que ellos están dispuestos a marchar de acuerdo con el partido socialista para la reivindicación de aquellos ideales que les sean comunes.

En el escrito se detallan los puntos que pueden comprender el programa de colaboración entre ambas fuerzas políticas y proletarias.

Se dice que dentro de esta alianza, cada partido conservará su organización propia.

PROTESTA CONTRA LOS CIRCS EXTRANJEROS

Madrid.—Los señores Argüelles, Amat Sánchez y Alcolea, visitaron ayer al ministro del Trabajo para hacerle entrega de un escrito en el que solicitan la prohibición de los circos extranjeros.

¡NEVERA «CROSLEY»!

Hace andar al contador a paso de tortuga.

ros o que al menos se les haga objeto de una fuerte contribución, como ocurre en el extranjero con esta clase de espectáculos.

En el escrito se detallan los impuestos especiales que grava la industria circense extranjera en otros países.

«LA NACION» Y LAS CONCEN- TRACIONES SOCIALISTAS

Madrid.—En su número de anoche «La Nación» dice que ha recibido una carta del alcalde de San Martín de Vega, que no puede reproducir por los conceptos que contiene. En la carta trata de demostrar que Prieto no asistió a la concentración socialista y que el acto celebrado en aquel pueblo no fue una marcha de tipo militar.

Sin embargo «La Nación» mantiene cuanto ha dicho sobre este asunto y denuncia que el día cinco se celebró en Puertollano otra marcha socialista, llevando los movilizados camisas rojas y pantalón azul.

Añade que desfilaron frente al Ayuntamiento, cuyo alcalde es socialista, cantando «La Internacional».

Por último dice que en Puebla de la Reina se ha celebrado una reunión clandestina, a la que asistió el alcalde que es socialista y ha sido por tal motivo detenido.

INCENDIO EN UNA DROGUE- RIA

Madrid.—Ayer a primera hora de la tarde se declaró un incendio en una droguería de la calle de la Abada.

Debido a lo combustible de los artículos almacenados en dicho establecimiento, las llamas adquirieron desde el primer momento alarmantes proporciones.

Los bomberos, después de grandes esfuerzos, lograron sofocar el siniestro.

Las pérdidas son muy importantes.

Provincias

¿Se iba a montar otra fábrica de bombas y depósito de armas?

COMPANYS NO IRA A MADRID

Barcelona.—Interrogado esta tarde el presidente de la Generalidad acerca de su viaje a Madrid, que anunció algunos periódicos, contestó que, por ahora, no pensaba realizar ningún viaje a la capital de la República.

SE DESCUBRE UNA MINA SUBTERRANEA EN LA PRISION

Barcelona.—A mediodía los empleados de la cárcel efectuaron un reconocimiento en los patios y subterráneos descubriendo una mina en construcción que llegaba ya casi al muro.

Para construirla se aprovechó otra mina descubierta hace tiempo y que fue pegada.

La mina actual mide doce metros y puede pasarse por ella de pie.

Días pasados en el taller de carpintería se notó la falta de algunas herramientas, las que se supone han empleado los presos para abrir la mina.

A última hora acudió a la cárcel una sección de guardias de Asalto.

¿SE IBA A MONTAR OTRA FABRICA DE BOMBAS Y DEPOSITO DE ARMAS?

Barcelona.—El individuo detenido en Tarrasa con motivo del hallazgo de dinamita, se llama Francisco Moreno. Ha declarado que vivía en la calle de Mano y Flaquer y que la dinamita la llevaron allí dos individuos.

Los agentes se incautaron también de 1.400 pesetas cuya procedencia no justificó el detenido. Se cree que ese dinero estaba destinado a la compra de armas.

Parece que el detenido y sus cómplices tenían intención de montar una fábrica de bombas y un depósito de armas semejante al que se descubrió en la calle de Mallorca.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE MEDICOS DE CATALUNA

Barcelona.—Varios doctores del Sindicato de Médicos de Cataluña han publicado la siguiente nota:

«Los médicos destinados a los servicios facultativos de la Comisaría General de Orden Público, perciben hasta ahora, 3.500 pesetas de sueldo anual. El consejero interino de Gobernación, don José Dencás, convocó un concurso para cubrir cuatro plazas de médicos inspectores de dicha Comisaría con el sueldo anual de 12.000 pesetas. El «Boletín Oficial» del 11 de junio publica una orden del mismo consejero quien por su sola autoridad resuelve el concurso nombrando con el número 2 a su hermano don Cándido Dencás, y supernumerario con el número seis, a don Pedro Cararach, pariente suyo. El Sindicato de Médicos recurrirá contra esta decisión del consejero interino de Gobernación».

DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA DE TIMADORES

Barcelona.—La Policía tenía noticias de la existencia de una banda de timadores que empleaba el procedimiento de las misas.

Se montó el oportuno servicio, lográndose detener al jefe de la banda, Vicente Palau Rosell. El detenido intentó escaparse, pero no lo consiguió.

La detención se efectuó en una barraca de la montaña de Montjuich donde se supone se reunía la banda.

«LA VANGUARDIA» Y EL PLEITO CATALAN

Barcelona.—«La Vanguardia» publica un artículo de Gaziel, en el que dice, entre otras cosas:

«La gente no sabrá agradecer nunca la intervención que discretamente ha tenido en el pleito de la Ley de Cultivos el presidente de la República».

Si el presidente de Cataluña hubiese podido hacer otro tanto y el presidente de la Generalidad no hubiese de ser al mismo tiempo jefe del Gobierno de Cataluña—la enormidad más grave que se haya podido

SE ALQUILA 2.º piso con calefacción y galerías bien orientadas. Informarán, Castilla 33-4.º izquierda, y Francisco Ugarte, Comandante Izarduy n.º 17.

LOS SOCIALISTAS NO QUIEREN NADA CON LOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Santa Cruz de Tenerife.—La Agrupación socialista se ha negado a participar en un acto organizado por Izquierda Republicana en el aniversario de la toma de la Bastilla.

Esto indica que los socialistas mantienen su propósito de no colaborar políticamente con los partidos burgueses, aunque sean de izquierdas.

TORMENTA DE GRANIZO, DESTROYENDO LA COSECHA

Zaragoza.—En el término de Villanueva descargó una formidable tormenta de granizo, que destruyó totalmente la cosecha.

Además, en la huerta los daños son considerables. El vecindario ha quedado en la mayor miseria.

Extranjero

Un director de un Banco es atracado en Marsella y le roban 30.000 francos

UN DISCURSO DE HITLER EN EL REICHSTAG

Berlín.—En el Reichstag, Hitler ha pronunciado un discurso, defendiendo su obra de Gobierno.

Aludió al complot, encaminado a hacer una nueva revolución, que debía estallar durante el permiso concedido a las Secciones de Asalto, con la ayuda de mercenarios, que habían sido contratados. Ello le obligó a obrar rápidamente y por eso dió la orden de matar a los conspiradores.

—De ahora en adelante, las secciones de Asalto—añadió—me pertenecen y yo perteneceré a ellas. En breve reaparecerán por las calles las camisas pardas.

Con palabras emocionadas enumeró las personas a quienes afectó la represión del día 30. Fueron 19 jefes superiores de las Secciones de Asalto, 44 jefes de sección y tres de la milicia negra. Todos ellos, fusilados. Otros tres se suicidaron. Cinco miembros de las Secciones de Asalto del partido nacional-socialista fueron fusilados por complicidad, así como tres miembros de las Secciones especiales, que se hicieron culpables de malos tratos con respecto a los detenidos. En total, 77.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, John Simón ha manifestado que se han hecho gestiones cerca de algunos Gobiernos europeos en el sentido de que apoyen la propuesta de pacto formulada por el Gobierno francés.

Italia lo ha aprobado. Añadió que el Gobierno británico no apoyará nunca la formación de grupos rivales en Europa.

EL USO DE UNIFORMES EN BELGICA

Bruselas.—La Cámara ha aprobado un proyecto, prohibiendo el uso de uniformes a las milicias líticas.

EXPLOSION A BORDO

Toulón.—Durante unos ejercicios de tiro se originó una explosión a bordo del «Contralmirante Alabastro».

Resultaron dos marinos muertos y uno gravemente herido.

EL VERANO MAS CALUROSO DESDE LA GUERRA EUROPEA

París.—Sobre la línea del Ecuador medio mundo está sufriendo el verano más caluroso desde la guerra europea.

En Francia se siente intensa sequía. Ha aparecido en parte de Europa una nueva enfermedad, que

se denomina sequía de la garganta y se atribuye al polvo. Se parece a las anginas y va acompañada de fiebre de corta duración.

En las aguas del Sena aparecen millares de peces muertos a consecuencia del calor.

Noticias de Chamonix dicen que ha comenzado el deshielo de los Alpes.

EL DIRECTOR DE UN BANCO ES ATRACADO EN MARSELLA Y LE ROBAN 30.000 FRANCOS

Marsella.—Cuando el director del Banco Inglés se dirigía a su

¡NEVERA «CROSLEY»!

Vale mucho dinero. Cuesta poco.

oficina a las ocho y media de la mañana de ayer, acompañado de su esposa y llevando en su cartera 30.000 francos, al llegar a la calle de Gallieni, se les interpuso un «auto», que no les dejó pasar.

De él se apearon rápidamente tres atracadores y mientras uno encañonaba a la esposa para que no gritase, los otros dos, también con pistolas, obligaron al director a soltar su cartera con el dinero. Después volvieron a tomar el «auto» y desaparecieron con los 30.000 francos.

La Policía les busca. La serie del automóvil ya la conoce.

Vitoriana de Espectáculos S.A.

VITORIA

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de esta Sociedad que de acuerdo con lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebró el día 27 del pasado Mayo, desde el PROXIMO LUNES DIA 16 se entregarán en las oficinas de la Sociedad los TIMBRES DIVIDENDO que se acordaron repartir a las acciones por valor de UNA PESETA POR ACCION, siendo indispensable para esta operación la presentación del correspondiente resguardo de acciones.

Se advierte a los Sres. Accionistas que las horas de recogida de los timbres dividendo serán: Por la mañana de DOCE A UNA y por la tarde de CUATRO A CINCO.

Vitoria 14 de Julio de 1934. Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Ignacio Liscarain.

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotórax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

SE VENDE

Entera o por pisos, la casa núm. 22, de la Plaza de la República y núm. 1, de la calle de Postas. Informarán en el 2.º piso de la citada casa.

HERNIADO

Sea Vd. cauto. Sea Vd. precavido. Sea Vd. previsor.

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER, al cual de ben la salud miles de personas antes herniadas, hoy agradecidas.

VILLARES, 13 de noviembre de 1933.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER pues, después de haber padecido más de diez años con mi rabiosa hernia ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de Vd. affmo. s. s., CELEDONIO GARCIA, en Villares de Soria.

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a cuidar su HERNIA como su salud lo exige, acuda al señor Boer, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El señor Boer recibe en: AZPEITIA, martes 17 julio, Hotel Arteche. VILAFRANCA ORIA, miérc oles 18, Hotel Urteaga. VITORIA, jueves 19 julio, II OTEL FRONTON. SAN SEBASTIAN, viernes 20 julio, Hotel Europa. TOLOSA, sábado 21 julio, Hotel Cielo Grande. VERGARA, domingo 22 julio, Hotel Idarreta. BILBAO, jueves 26 julio, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona

REUMATISMO - FRACTURAS - HERIDAS

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

Notas agrícolas

TEMORES DE LIMITACIONES A LA EXPORTACION

La industria uvera de California parece dispuesta a emprender una campaña intensiva para pedir nuevamente al Gobierno que niegue su entrada a la uva fresca española. Pretende que las restricciones rijan hasta 1.º de febrero próximo y que se grave la uva española con elevados derechos de Aduanas y cuotas de importación. Su temor es que la uva española llega a precios que no puede competir le de California por lo que precisan las medidas restrictivas para evitarles su ruina.

Por otro lado llega la noticia de que el Senado francés ha aprobado un proyecto de ley, por el que se modifican los derechos de Aduana de los albaricoques frescos, así como la Cámara aprobó el proyecto en relación con los derechos de Aduana de los higos.

Poco duran, en general, los períodos de facilidad para la exportación de nuestras frutas, cada día sometidas a más rigurosos contingentes por los países que antes sólo tenían que consumir las que nosotros producimos. La insistencia en conservar tales mercados origina intervenciones diplomáticas y concesiones en otros aspectos, en los que nunca conseguimos la mejor parte. Hay otros mercados que aunque más alejados, como el polaco por ejemplo, están casi completamente virgenes para la exportación de nuestros productos, y a ellos sería más conveniente empezar a enviar sobrantes de nuestros productos, especialmente tratándose de países a los que, en compensación, nuestros compromisos pueden ser beneficiosos para España. Muchos barcos están en puertos españoles esperando carga como en tiempos de la pasada guerra y ahora podrían ser utilizados para organizar seriamente la exportación a países que podrían consumir nuestros frutos. Todo es cuestión de organización y salir un poco de la rutina, si se nos niega la entrada en donde tienen que obligadamente proteger a los suyos, mejor será ir a otra parte antes que se nos adelanten, pero con buenos productos y buena propaganda.

OCASION. Urge vender un piano, precio económico. Horas cuatro a siete. Informes esta Administración.

La Serna habla de Belmonte

SIN TABACO.— LA VUELTA DE BELMONTE.— LOS CULPABLES DE LA VUELTA DEL TRIANERO.— FALTA DE PAREJA.— UN GOLPE EN CADA PLAZA.— LA ACTITUD DE LAS FIGURAS ACTUALES.— LOS CULPABLES DEL PLEITO DE LOS GANADEROS.— POLITICA TAURINA

Ha llegado Pablo de la Serna, hermano y apoderado del diestro del mismo apellido a la reunión que a la hora del aperitivo se congrega en uno de los más concurridos cafés de la calle de Alcalá. Aún en pie y ya se ha apoderado Pablo de un paquete de cigarrillos que hay sobre la mesa y reparó su contenido entre los reunidos con la consiguiente protesta del dueño del paquete.

—Como siempre y sin tabaco. —Consecuencia de la crisis. El asunto del toreo está muy malo. ¡Ni tabaco! Y ahora que vuelve Belmonte...

—¿Qué opina usted de esa vuelta? —¿Lo pregunta usted en serio? —En serio, como también le preguntaré otras cosas.

—¿Una entrevista? —Una entrevista. —Creo que la vuelta de Belmonte no contribuirá a fomentar la afición; es lo único interesante para la fiesta taurina.

—¿Usted no cree que las actuaciones del "Gallo" y la vuelta de Belmonte y Sánchez Mejías no contribuirá a avivar a la afición?

—No señor; seguirá todo como está. Los tres veteranos diestros que usted ha nombrado no tienen para los aficionados y para el público en general más interés que el de la curiosidad. Una vez esta satisfacción se terminó el interés. Yo creo que no tiene más que un golpe en cada plaza.

—¿A qué achaca usted que esos diestros puedan volver con posibilidades de éxito a los ruedos?

—A la cómoda actitud de los toreros de hoy. Estos toreros en vez de salir todas las tardes a cumplir el compromiso, en cuanto dan dos tardes de toros se duermen en los laureles y a vivir. Otro de los motivos es que hoy no existe como existió siempre "la pareja". Toreros, apoderados y empresarios han seguido una política con

traria a la existencia de la pareja de diestros y esto es causa de que la atención de los públicos esté más difusa. Ciertamente han desaparecido los acaparadores de corridas pero cierto también que ha desaparecido la pasión y por lo tanto gran parte del interés de la fiesta, y como en ella no hay una influencia decisiva que pueda impedir estas vueltas y revueltas, que nada favorecen al espectáculo taurino.

—¿No cree usted que los toreros actuales podrían haberse opuesto?

—Yo estoy seguro de que si Ortega, Barrera, La Serna se hubieran unido, Belmonte hubiese tropezado con dificultades, pero esto no hubiese sido correcto. Todo el mundo tiene derecho a ganarse su vida.

—¿Qué opinión tiene usted del pleito existente entre la Unión de Ganaderos y el señor Pagés?

—Que los únicos culpables son los toreros. A ellos más que a nadie les afecta ese pleito y ellos debían haber mediado para que terminara.

—¿Inclinándose a favor de qué parte?

—De ninguna; haciendo que se lidiara únicamente aquellas ganaderías que tengan bien probado que poseen vacas suficientes para dar toros de lidia. Ganaderías de solvencia, que estuviesen o no en la Unión. Ortega a su regreso de Méjico debió decir a Pagés que él no podía lidiar más toros que los de las ganaderías solventes y después procurar de los toreros que se unieran para no aceptar otras ganaderías que las de reconocida casta de toros de lidia. Ortega no hizo nada de esto, los restantes diestros no se creyeron obligados a intervenir y esto va en perjuicio de todos.

—¿Es usted partidario de la Unión de Ganaderos?

—Soy partidario de un organismo que tenga a su cargo celar por la pureza de la raza del toro de lidia, llámese como se llame.

Ha terminado la entrevista y el paquete de cigarrillos que había sobre la mesa se ha encargado Pablo de la Serna de hacer que lo quemaran los contertulios.

¡NEVERA «CROSLEY»!  
No hace ruido.

Libro Hispano-Americano

Una hora de intenso placer intelectual tuvo ayer en una Biblioteca de Caracas. Al fin pude pescar el libro esperado del R. P. Jesuita C. Bayle "España en Indias" (1). Sabía yo que el libro estaba en el horno, pero no que hubiera nacido ya, y en Vitoria, y dedicado al Excmo. Sr. Mújica. La obra es hermosa, robusta y muy española. Hoy que en la Península hay tanto descastado que se avergüenza de llamarse español; hoy que ahí se ha castigado el grito de "Viva España"; levántan se buenos hijos de tan gran Matrona para consolarla, para defenderla, y el ilustre P. Constantino Bayle no es de los que menos valen en esta santa defensa de la patria ofendida.

Par amar la Patria española, para sentir los insultos históricos que toda vía en el mundo se le dan, es preciso ser español nato y neto o genuino y haber vivido en el Nuevo Mundo. El historiador jesuita es de estos (y también lo es el suscriptor). Los que aquí no han vivido unos años no pueden comprender esto. Lo diré sin ambages: aun en el siglo XX en España hay quien ignora mpne

la ignorancia atroz acerca de la América Española, y hay obligación de bendecir las plumas valientes e ilustradas que con tesón tratan de amenguar tan supina ignorancia. Valiente el P. Bayle que se atreve con toda la fama del Padre Bartolomé de las Casas. Ilustrado por demás, pues se queda uno atontado al leer tanta y tan selecta erudición, que yo que vivo en Venezuela hace diez años y viví en Colombia más 30, y que desde chico me ha dado por la Historia americana, quedo suspenso de los libros que ha visto este hijo de San Ignacio y eso que a los jesuitas les han robado y quemado las Bibliotecas; el tesón todo lo puede ("Labor omnia vincit"). Tesón extremo, se necesita para que un jesuita español de 1934 publique "España en Indias". Cortés, Pizarro, Balboa, etc. eran también hijos de Extremadura. Me dice aquí en Caracas uno de la Compañía que el P. Bayle nació en aquella provincia española, aunque el apellido huele a Francia o a extranjero.

No estoy capacitado para escribir artículo crítico sobre este trabajo que el editorial "Iluminare" de Vitoria acaba de imprimir, con mucho gusto por cierto, y una hora con él ante los ojos es nada para obra tan densa; más diré sin temor a equivocarme que el libro es verdadero, y la averda es la única caridad y la mejor cualidad de la historia, como alguien dije. Varios capítulos de la obra fueron ya publicados hace meses en "Razón y Fe" y en tan incomparable revista, orgullo de España, les ido leyendo con sano provecho y deleite. Y cómo no sentir gusto y regusto siendo amante de España y de la ciencia de Clio, al mismo tiempo, al ver tal caballero y con temible armadura defender a la misma patria? En el latrunculo sufre hondas heridas mi hermano el Obispo de Chiapa, pero amo más a mi Madre que a mi hermano, y creo en el dicho latino "Amicus

Plato, sed magis amica Veritas". El P. Las Casas por defender a los indios exageró (por decir lo menos) los daños de los conquistadores. "Máximo jus" para los indígenas; "Máxima injuria" para España y para los españoles. Y no solo al P. Las Casas ataca el P. Bayle sino a los iberoamericanos que, olvidando que conquistadores y colonizadores fueron sus padres, denigran a la Nación fundadora de veinte naciones y que las hizo civilizadas y cristianas. Deben de saber los españoles, que moran allende los mares, que ordinariamente los liberales americanos suelen odiar más a España que los conservadores o católicos. El liberal viene de Francia, y esta nación ¿cuándo nos amó? En cambio los católicos (godos fueron llamados) saben que por Iberia les vino nuestra Religión sacrosanta. Naturalmente, hay de estos quienes no nos aman, y liberales o izquierdas que todavía miran a España como fue: la mayor Nación de la tierra. Pero éstos, usando de lógica debían odiarnos, y todos los buenos al mismo tiempo amarnos.

Hace una década que se viene observando un grupo pequeño, pero escogido de historiadores de aquí, que, estudiando sin antiparras ahumadas los archivos americanos y españoles, están poniendo la justicia histórica en su sitio. En Caracas tenemos de éstos media docena: Parra León, Vallenilla Lanz, Arcaya, Briceño Irigaray, Aya la y algunos más. Perú, Argentina, Chile y Uruguay tienen también plumas hispanófilas y muy buenas. No sé por qué mi querida Colombia en esto se va quedando otrás.

Termino dando mis parabienes al P. Bayle por todas sus múltiples obras americanas y a mi amada Vitoria que publicó "España en Indias".

Fr. Andrés Mesanza, O. P.

(1) "España en Indias", nuevos y nueva lefensa, por Constantino Bayle.—Vitoria.—Editorial "Iluminare", 1934.

A San Sebastián... bonificará su viaje con lo que ahorre en la compra de joyas y relojes, si lo hace en la Relojería Internacional, Garibay, 24 (frente a Correos).

¡AVICULTORES! Fábrica de material avícola y cuñícola metálico moderno; precios inmejorables. Gran premio en la Exposición de Madrid mayo de 1934. ZUBIA Y COMPANIA. ELORRIO (Vizcaya)

Notas deportivas

FUTBOL

EL F. C. BARCELONA TIENE UN DEFICIT DE 500.000 PESETAS Barcelona.—Entre los socios del F. C. Barcelona existe cierta expectación ante la próxima asamblea. Según afirman algunas personalidades que conocen la marcha del Club, éste tiene un déficit de 500.000 pesetas. La asamblea debía haberse celebrado el pasado jueves, pero ha sido aplazada para el lunes 16, ya que el señor Suñol, que tiene un voto de confianza para la formación del nuevo Comité, se halla actualmente en Madrid.

¡NEVERA «CROSLEY»! Hace andar al contador a paso de tortuga.

aplazada para el lunes 16, ya que el señor Suñol, que tiene un voto de confianza para la formación del nuevo Comité, se halla actualmente en Madrid.

EL CELTA DESEA CONTRATAR A ELICEGUI Y A LECUE PARA JUGAR EN LA PRIMERA DIVISION

Vigo.—Se asegura en los centros deportivos que la Directiva del Club Celta se ha dirigido a los jugadores Chacho, Diz, Lecue y Elicegui, pidiéndoles condiciones para su ingreso en el Celta.

Separadamente de dichas gestiones se están realizando también otras de carácter oficial cerca de los Clubs a los cuales pertenecen dichos equipiers.

Ungüento Urtubi Curación rápida de flocema, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

LUIS DE IZAGA Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

Oposiciones a practicantes militares de farmacia

En la Academia MOLINA-GALILEA, se abre un curso de preparación para dichas oposiciones, que se han de efectuar en Madrid el día 20 de septiembre. Sueldo inicial, cuatro mil pesetas, con quinquenios y todas las ventajas del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército. Bajo la Dirección del Farmacéutico Militar, DON MIGUEL GALILEA. Detalles y programas: Pablo Iglesias 1-1.º.

MERCEDES CASTRESANA CLINICA DENTAL Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. POSTAS, 21. 1.º

Muebles a plazos.-D. de Zárate. 3

ANTRACITAS DE SAN LUIS LAS MEJORES DE ESPAÑA EXCLUSIVA DE VENTAS CARBONES VALLEJO

SASTRERIA GONZALEZ SOSA He recibido las últimas novedades de la temporada

Clinica operatoria Dr. José María Tauste Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. RAYOS X Barrio del Prado (Pasaje del Batán n.º 3) Tel. 1967

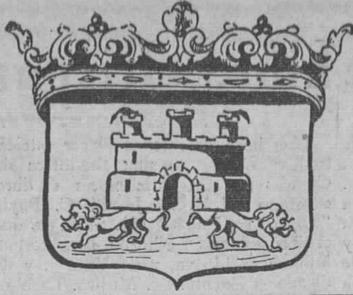
PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 Trajes. Uniformes. Impermeables y Gabardinas. Grandes existencias en prendas conieccionadas. Visitad la exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29 Teléfono 1330 H

Almacenes EL BARATO La casa mejor surtida en artículos para baños Albornoces Trajes de baño Gorros de goma Culotes para Señora, Caballero y niños A precios muy reducidos Almacenes EL BARATO Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145 Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

**SERVICIO METEOROLOGICO**

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:  
 A las ocho de la mañana  
 Presión atmosférica, 720,1.  
 Termómetro seco del psicrómetro, 18.  
 Termómetro húmedo, 14,4.  
 Humedad, 65.  
 Temperatura máxima, 21,2.  
 Temperatura mínima, 13,6.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,9.  
 Estado del cielo, nuboso.  
 Viento, N., flojo.  
 A la una de la tarde  
 Presión atmosférica, 721,1.  
 Termómetro seco, 17,2.  
 Termómetro húmedo, 14,8.  
 Humedad, 76.  
 Estado del cielo, cubierto.  
 Viento, NE., flojo.



**NOTAS**

**Capotazos a granel**

CAMINO DEL MONTON

Van este año, hasta ahora, dos alternativas: Félix Colomo y Curro Caro, y se habla, para fechas más o menos próximas, de las siguientes:

El mexicano Ricardo Torres, el domingo 22 de este mes, en Mont de Marsán; Amador Ruiz Toledo, en la feria valenciana; Diego Gómez (Laine), el día de la Virgen Blanca en Huelva, alternando con "Chicuelo" y "Niño de la Palma"; y Ramón La Serna durante las corridas de San Sebastián.

Antes, para tomar la alternativa preferible ocho o diez años de banderillo, algunos de sobresaliente y por último de "medio espada".

Ahora, una buena tarde en Madrid da a cualquier muchacho cartel (así lo creen ellos) para recibir la investidura.

Luego, un año bullendo un poco; al segundo bajan considerablemente, y en seguida, o renuncian al doctorado para volver a la vida novilleril, o se convierten en banderilleros, o van al montón el noventa por ciento de esos ilustros.

**HOMENAJE MERECIDO**

Al amigo muy querido don Maximiliano Clavo,—el antiguo "Corinto y Oro" de la prensa madrileña que con tantas relaciones cuenta en Vitoria,—va a rendirse este mismo mes un homenaje en la capital de España por cumplir sus bodas de plata en la labor de crítica taurina.

Por juzgar el acto muy merecido, sinceramente nos sumamos a él.

**NOVILLOS EN MONDRAGON**

Mientras en Vitoria, con cuarenta y tantas mil almas, aún no se ha visto este año un traje de luces, en Mondragón va mañana la tercera novillada en menos de un mes.

Paco Céster estoqueará tres bichos de los Hijos de Alaiza, de Tudela (Navarra), y el festejo empezará a las cuatro y media.

Los que no vayan a Pamplona, deben ir a Mondragón, porque lo que es aquí...

**BOMBAS FINALES!!!**

Relacionadas con «nuestra» corrida del día de la Blanca y tan pesimistas como cuantas noticias damos este año, porque, a perro flaco, todo son pulgas.

Confirmado el programa que se dijo el día 11, ahí van otras noticias inéditas.

Se suben los precios, pues para corrida de seis toros van a regir los que la «Popular» establecía para las de ocho con los carteles más caros de España.

Se modifican los de los tendidos de sombra, pues antes se consideraba el tendido uno como de honor o preferente, y tenía precios más altos que el dos y el siete, y ahora no habrá más que entrada general de sombra, o sea desapareciendo la denominación de tendidos uno, dos y siete, pero... con los precios del uno, que era el más caro.

No existe, tampoco, el beneficio de la rebaja por abono.

Y tampoco hay tickets.

—De la novillada del lunes 6 no se sabe aún nada.

—El martes 7 es casi seguro que dará función el «Americain Cirque» de don Luis Corzana.

El Niño de Olarizu.

**Federación Alavesa de Estudiantes Católicos**

Esta Federación ruega a sus afiliados de ambos sexos, acudan puntualmente el martes próximo y a las seis de la tarde a la Junta General que se celebrará con arreglo a la siguiente Orden del Día.

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Plan deportivo a desarrollar.
- 3.º Ruegos y preguntas.

El Secretario.

**Crónica religiosa**

**Santorales**

Domingo, VIII de Pentecostés.— Santos Enrique I, emperador; Félix, obispo, Antiocho, médico, Zósima, mártires; Atanasio, obispo; Bb. Ignacio Acedo y compañeros mártires, S. J.

Lunes, 16.—Nuestra Señora del Carmen.— Santos Altenógenes, Valentín, obispos, Reinelda, virgen, Fausto, Domnión, mártires; Eustaquio, obispo.

**Parroquia de Santa María**

Con motivo de la terminación del Curso de Catecismo que se viene dando con tan gran fruto a los niños de esta feligresía, mañana se celebrarán solemnes actos en la iglesia de Santa María.

A las siete de la mañana, Misa de Comunión general, con cánticos eucarísticos.

A las diez y media, Misa solemne cantada por las catequistas.

Se invita a estos cultos a las familias de los niños.

**Adoración Nocturna**

La Orden General del Consejo de la Adoración Nocturna inserta para mañana la siguiente Vigilia titular:

«Para honrar a Nuestra Señora la Virgen del Carmen se ha dispuesto, tenga lugar la Vigilia titular del turno 6.º «Virgen del Carmen» en la iglesia de los Carmelitas con arreglo al siguiente Orden de la Vigilia:

A las nueve y media de la noche.—Reunión de los adoradores en la sacristía y Junta de Turno.

A las diez.—Salida de la Guardia. Exposición de Su Divina Majestad. Plática de presentación de la Guardia a cargo de un R. Padre Carmelita. Te Deum e Invitatorio solemnes.

Lo demás como en Vigilia ordinaria, cubriendo esta Guardia el turno sexto.

A esta Vigilia pueden asistir los adoradores de otros turnos, tanto activos como honorarios, incluso las señoras, con la obligación de retirarse al terminar el Invitatorio.

**Monasterio de la Visitación (Salesas)**

La Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida en esta iglesia, celebrará sus cultos mensual, como tercer domingo de mes.

A las ocho y media, Misa de Comunión general. En la función de la tarde, a las cuatro y media, predicará el presbítero don Román Rodríguez.

**Asociación de la Buena Muerte**

Celebrará esta Asociación su función mensual mañana domingo, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

**En las Desamparadas**

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia de las Oblatas (Desamparadas) tendrá su función mensual, mañana, con los siguientes cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las cinco de la tarde función solemne, con sermón a cargo del presbítero don Miguel de Nicolás.

**Iglesia de San Antonio**

En el Convento de San Antonio celebrará la Tercera Orden de San Francisco sus cultos, como tercer domingo de mes.

A las siete, Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro función solemne.

**Iglesia de PP. Carmelitas**

Día de la Virgen del Carmen.— La Misa de Comunión general se dirá a las siete y media.

A las diez será la Misa solemne, en la que un gran coro ejecutará notables partituras; predicando en la misma el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Doctor don Antonio Pildain, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral.

**Artículos de 0'95**

**Para siete ciudadanos indignados**

II

Lo copiado ayer en lo que fundamente mi trabajo, me hizo decir:

«Y no son, ciertamente, los enemigos del régimen, ni los del Gobierno, ni los llamados derrotistas los que piden serenidad, prudencia, discreción, cautela, etc., etc., antes de aflojar los cordones de la bolsa, sino que fué el Ayuntamiento, con mayoría republicana, llevando la iniciativa un socialista, y secundándole todas las fracciones políticas en que la Corporación se divide, los que pidieron colaboración general y estudio detenido... ¡antes de que en tremos en barrena!»

Ya ven ustedes, honorables e indignados señores, que es a los discretos y sensatos concejales a quienes debían haber dirigido su artículo y su indignación, la indignación que les hace exclamar:

«Parece mentira que un vitoriano (?) vaya en contra del aeropuerto cuando el pueblo de Vitoria desea, y así lo ha manifestado, que eso sea una realidad.»

Vamos por partes, ¡paisanos!

En primer lugar yo no he hecho más que seguir el criterio de los que administran nuestros intereses, (y los de mis siete paisanos, naturalmente), porque para eso los elegimos en 1931, y así lo expuse al decir, aludiendo a sus temores:

«Porque este parece que es el criterio que domina entre los municipios, o, al menos, lo que se exteriorizó en el último capítulo edilicio; y esas ideas hay que llevarlas con mucha calma, más tacto... y más apego al cajón que a la "Marcha de Cádiz".

¡Que en todas estas cosas da que pensar la juiciosa actitud de los concejales vitorianos!»

Y eso de que el pueblo de Vitoria desea el aeropuerto, si al escribir "el pueblo" hay que incluir en la denominación a todo el vecindario, contra el respetable parecer de esos siete caballeros, está el de la Corporación Municipal, a quien ellos mismos aplauden (sic) en el penúltimo párrafo de su malhumorada carta. ¡Y esa sí que es la representación del pueblo, y no una frase más o menos bien escrita para llenar la boca o para el tendido de sol!

Y pueden leer esos señores la otra versión que el martes me dieron: la de que solamente en la compra de terrenos hay que invertir ¡MEDIO MILLON DE PESETAS!

«Es eso cierto? ¿Si o no? Contes ten ustedes. Si lo es, están las arcas municipales en disposición de invertir ese caudal en comprar "piezas"? Si no lo es, y si el aeropuerto puede construirse con un gasto razonable y lle vadero sin agobios, ni ustedes siete, ni setenta, ni setecientos, serán más»

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario y sermón por el reverendo padre Esteban de San José, C. D.

Octavario de la Virgen del Carmen.—Durante esta Octava, se expondrá Su Divina Majestad en la función de las siete y media de la tarde.

**En las RR. MM. Brigidas**

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, habrá Misa cantada a las diez y a continuación se expondrá a Su Divina Majestad, que continuará de manifiesto hasta las tres y media, hora en que se hará la Reserva.

**Capilla del Niño Jesús**

La festividad del Carmen se celebrará solemnemente en la Capilla del Niño Jesús con Comuniones generales y Misa cantada a las diez.

Por la tarde, a las siete, final de la Novena carmelitana.

partidarios y entusiastas que yo de cuanto beneficie a MI PUEBLO... ¿y el de todos ustedes? ¡Las partidas de bautismo!

Porque hay que amojonarse a esto, no a la nota populachera ni al relumbrón de bisutería. A la realidad.

Los concejales, y yo después de ellos y de conocer su opinión, nos acordamos de que el Ayuntamiento de be a la Diputación como medio millón de pesetas; de que el problema de las aguas no acaba de resolverse y que el conseguirlo costará varios millones; de que no hay camas para los tuberculosos; de que los Comedores Económicos (?) nos cuestan demasiado y son, además, semillero de disgustos; de que hay que hacer el matadero, y estación terminal, y casas para los maestros, y cuartos de baños para los pobres, y ver la manera de solucionar el tremendo problema de los parados; y que los presupuestos están muy recargados, y más, mucho más, las Ordenanzas de exacciones municipales. Y el Preventorio de Estibáiz...

Sin sacar a pleito, porque no encajan, esos alardes fáciles y bonitos (?) de dar trabajo a los parados, porque el dinero de que yo hablé no es para obras,—y eso lo saben ustedes y se lo callan taimadamente,—sino sólo para metérselo en el bolsillo los dueños de las heredades, que suman un horror de hectáreas.

De modo que, por ahora al menos vamos a dejar en paz a los obreros, por los cuales, si no tanto como los siete firmantes, algo ha hecho con su pluma mohosa, el que esto escribe, como tal vez les haría pensar lo contrario de lo que afirman un repaso por la colección de "su" periódico de los tiempos de los embalses y de la Dicta dura, asuntos que habrán hecho gas tar mucho fósforo del cerebro y habrán dado muchos malos ratos a don Policarpo Martínez de Lecea, don Adolfo Castellanos, don Sebastián Mo sey, don Daniel Quincoces, don Félix Sobrón, don Luis Orille y don Manuel Manero, pero que no serán mayores, ni unos ni otros, que los que sin alharacas ni echarlo a nadie en cara, su frió, un día y muchos días,

**UN POBRE DIABLO.**

**Sucesos de la calle**

**POR EXCESO DE VELOCIDAD**

Ha sido denunciado por la Guardia municipal José Knorr por circular en la calle de la Constitución con la camioneta VI-992 con exceso de velocidad.

**ROBO DE CABALLERIAS**

Por el vecino del pueblo de Berantevilla Bonifacio Campo Prada, ha sido denunciado a la Guardia civil del Puesto el que noches pasadas le desaparecieron dos caballerías de su propiedad.

Como el Bonifacio no sospecha en nadie, no sabe quién o quiénes hayan sido los autores del robo.

La Guardia civil practica averiguaciones.

**VACA MUERTA POR UN «AUTO»**

Francisco Angoitia Ruiz, ha denunciado también a la Comisaría de Vigilancia de Vitoria, que yendo por la carretera de Murguía conduciendo a una vaca y llevando su derecha, el automóvil propiedad de Francisco González y matrícula BI-6575, le atropelló la vaca, matándola.

La vaca era propiedad del tratante vitoriano Silvestre Heredia, quien calcula su valor en unas 465 pesetas.

SE HACEN PLISADOS, vainicas, incrustaciones y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 6, segundo.

**Movimiento tradicionalista**

**DESDE PALENCIA. — CAMPANA DE PROPAGANDA PARA EL MES DE SEPTIEMBRE**

Nuestros queridos correligionarios de Palencia han elegido una nueva Junta directiva local, que desde el día 10 del actual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Rivas Ablanque.

Vicepresidente, don Pedro Calvo Inclán.

Secretario, don Basilio Quevedo Cortés.

Vicesecretario, don Leonardo Eliecs Ordóñez.

Tesorero: don Félix Pedrosa Díez. Contador, don Eugenio Blanco Amor.

Bibliotecario, don Pedro Andrés Fraile.

Vocal primero, don Félix Pollos Pérez.

Vocal segundo, don Antonio Díez Turienzos.

Vocal tercero, don Augusto Sendino Orejón.

Vocal cuarto, don Norberto Morante Mantilla.

Capellán, don Anacleto Orejón Calvo.

La nueva Junta directiva, a cuyos componentes felicitamos muy de veras por su elección, se propone trabajar intensamente y organizar mítines de propaganda en la capital y algunos pueblos de la provincia para el próximo mes de septiembre.

Dios bendiga tan loables propósitos y les dé el éxito que merecen, para mayor bien de nuestra Causa.

**EL GRAN MITIN DEL DIA 22 EN VILLACARRILLO (JAEN)**

Conforme se aproxima la fecha en que ha de tener lugar en esta ciudad el grandioso acto de afirmación tradicionalista, y en el que han de tomar parte don Manuel Benavides y García de Zúñiga, abogado y miembro de la Junta Local; don Luis Arellano, abogado, diputado a Cortes por Navarra y jefe de las Juventudes Tradicionalistas, y don Ginés Martínez Rubio, obrero ferroviario y diputado a Cortes por Sevilla, aumenta el entusiasmo entre los afiliados a la Comunidad Tradicionalista y aquellas personas que aman el orden y sienten la patria.

El día 22 de los corrientes será una fecha memorable para Villacarrillo, que ha de honrarse recibiendo numerosas representaciones y caravanas, no solamente de todos los pueblos de la provincia, sino también de otras capitales, como Granada y Córdoba.

Numerosas son las expediciones de correligionarios que ya tenemos anunciadas y otras que esperamos vengan, por lo que podemos afirmar que nuestros diputados serán aclamados por una concurrencia jamás igualada en número y calidad.

**SANLUCAR LA MAYOR.—CONFERENCIAS TRADICIONALISTAS**

Con gran concurrencia y entusiasmo han continuado las conferen-

cias tradicionalistas organizadas por la Juventud de Sanlúcar La Mayor. El pasado jueves, a las diez de la noche tuvo lugar la segunda conferencia a cargo del ilustre doctor don Cristóbal Zaragoza sobre el tema «El Zpatrono y el obrero ante el tradicionalismo español».

Para esta conferencia existía enorme entusiasmo, tanto es así que se habían agotado todas las invitaciones para el acto.

**LOS ACTOS DEL DOMINGO EN ZARAUZ**

Programa de los actos que tendrán lugar el próximo domingo en la villa costera y que son los siguientes: A las siete de la mañana.—Diana por la banda de txistularis.

A las ocho.—En la iglesia de San Francisco, Misa y Comunión general. A las nueve y cuarto.—Llegada de la notable Banda de música del Círculo Tradicionalista de Palencia, que se correrá las calles de la villa interpretando aires pasodobles.

A las diez y cuarto.— Llegada del tren especial, organizado por la Juventud Tradicionalista de Bilbao, con gran número de correligionarios de aquella población y pueblos del recorrido, los cuales serán recibidos por las bandas de música, txistularis, etc.

A las once y media.—En la iglesia de San Francisco. Solemne Misa y bendición de la Bandera de la Asociación de Margaritas, de Zarauz.

A las doce en la Plaza del Mirador, gran concierto y exhibición de los danzaris exikis e hilanderas del Círculo Tradicionalista de Zarauz.

A la una de la tarde.—Banquete oficial en los jardines del Hotel Miramar.

A las tres y media.— Llegada del tren especial de San Sebastián, que se rá recibido al igual que el de Bilbao.

A las cuatro. En el Frontón "Noiz Bait", mitin monstruo, haciendo uso de la palabra:

Don Antonio Arrue, abogado y secretario de la Junta Provincial del Partido Tradicionalista en Guipúzcoa, (en vascuence).

Don José Luis Gaitán de Ayala, al calde de Marquina.

Srta. Carmen Villanueva, de Pamplona.

Don Juan Víctor Pradera, Vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

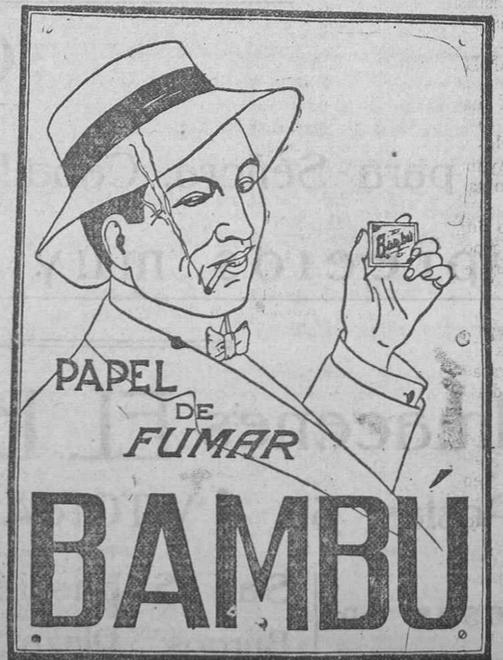
De seis y media a ocho y media.— Gran romería amenizada por las bandas de música, gaiteros y txistularis.

A las siete y media.—Salida y despedida del tren especial de Bilbao.

A las ocho y veinte.—Idem del de San Sebastián.

**SE NECESITAN** interinas de buena presencia.

Informes en esta Administración.



# VITORIANAS

## Centros oficiales

### DIPUTACION

#### LA SESION DE HOY

Asisten todos los Gestores y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a una comunicación de la Dirección General de Ferrocarriles interesando se nombre representante de este Centro para la Comisión que estudia la unificación de los servicios de transportes.

Se nombra a los señores Dorao y García como representantes.

Yentre los asuntos más importantes se toman los siguientes:  
Y.—Comunicación de la Inspección de Seguros Sociales de Alava sobre la nueva ley de Accidentes del Trabajo, en la industria, de primero de Abril de 1933.

Se atenderá a la indicación de la Inspección de Seguros.

—Escrito de don Domingo Echevarría, pidiendo se nombre aparejador titulado al servicio del Arquitecto de la Provincia.

No hay términos hábiles de acceder.

—La Comisión de Hacienda, de acuerdo con la Oficina Liquidadora del impuesto de Utilidades, propone a la Comisión Gestora pase a informe del señor Interventor general de provincia un expediente en tramitación que plantea cuestiones de Derecho.

Se trata de una reclamación del Banco de Bilbao que pasa a informe del Interventor.

—Escrito de la Asociación de Cafés, Bares, etc., solicitando la devolución de importes correspondientes a la diferencia del impuesto al licor embotellado al modificar su tarifa.

Se accede.

—Escrito del señor Presidente de la Asociación de Drogueros de Alava solicitando se revoque el acuerdo modificativo de la tarifa del ramo de perfumería.

Se deniega.

—Recurso interpuesto por don Pedro Salinas, vecino de Galarreta, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Millán, que desestimó la reclamación que tenía formulada por disconformidad con la cuota de contribución industrial que le imponen como contratista de los locales-escuelas de Eguileor, Eguino, Opacua y Zalduendo.

Se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de San Millán.

—Comunicación de la Dirección de Carreteras, referente al procedimiento para el pago de portes, talones del ferrocarril y otros gastos análogos del servicio de carreteras.

Se aprueba.

—Instancia de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, solicitando el abono de la subvención correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

Se da la subvención asignada que es de 2.500 pesetas.

### GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos el señor Bermúdez de Castro nos manifestó que no tenía nada de interés que comunicarnos si no era que esta tarde emprendía su marcha a la ciudad francesa de Bayona al objeto de asistir a la inauguración del Museo Vasco de aquella ciudad.

### AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Herrero que se han arreglado satisfactoriamente las dificultades que habían entre el Ayuntamiento y los barraqueros, por lo tanto este año tenemos barracas.

Ha sido adjudicada a los barraqueros la feria por 12.000 pesetas, pero se les ampliará el terreno, ocupando además de las calles que han ocupado otros años, la de Becerro de Bengoa.

Una acera de esta calle quedará libre para la circulación.

Las barracas podrán empezar a funcionar el día 21 del corriente.

También nos ha dicho que ha dado órdenes a los inspectores de Sanidad para que intensifiquen los análisis a las leches, aceites, chorizos, vinos, etc. Terminó diciéndonos el señor Herrero que hagamos saber a los comerciantes que se va a llevar a cabo la labor del depeso.

### INSPECCION DEL TRABAJO

Ha regresado de Salvatierra el Inspector provincial don José Calvo García, después de haber realizado visitas de inspección a los establecimientos de los señores Sebastián Calvo, Eduardo Ubartondo, Dámaso Gómez, Hijos de y a la Electra Salvatierra.

Comandancia Militar  
SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Mauricio Fischer, del Batallón de Montaña.

Imaginería, don Pedro Echevarría, capitán del mismo.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 4.

### JURADOS MIXTOS

#### DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Ayer a las 18 horas se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Celestino Barbero, contra el patrono don José María Urrutia, sin avenencia.

#### SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

A las 18,30 horas se celebró otro acto de conciliación por diferencia de jornales entre don Miguel Gómez y don Fermín Aranguiz, sin avenencia.

#### DE OFICINAS

A las 20 horas se reunió el Pleno de este Jurado mixto, continuando la discusión de las Bases de trabajo.

#### DE QUIMICAS

A las 21 horas se reunió el Pleno de este Jurado, para comenzar el estudio de las Bases de trabajo para los dependientes de farmacia.

#### DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

A las 18 horas se celebrará hoy el acto de conciliación con motivo de las demandas por despido presentadas por veinticuatro obreros de don Joaquín Andolz.

A las 18,30 horas otro acto de conciliación entre los mismos señores por reclamación de la semana de preaviso.

#### CUARTO SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

Elias García, de un año, de herida contusa en el dedo índice izquierdo; se la causó en su domicilio con una bicicleta.

Bernardo Arrieta, de 62 años, de herida incisa en la mano; se la produjo en su casa.

Enrique Sáez, de 18 años, de herida incisa en el primer espacio intercostal izquierdo; se la causó con un cuchillo en su casa.

Luisa Sáez de Munain, de 27 años, de erosiones en el párpado, motivadas por una agresión.

Angeles Ibáñez, de 13 años, de contusión en el codo izquierdo; e Ignacio Aizpuru, de 57 años, de contusión en la región malar, causadas también por agresión.

Fausto Iturricha, de 30 años, de herida contusa causada con una astilla.

#### COMISARIA

##### ESCANDALO FAMILIAR

Acusa como autor de las mismas a un hijo suyo llamado Pablo Sánchez, quien se las produjo durante un escándalo familiar.

VENTA de dos pisos, entresuelo y primero, desalquilados, en la calle de Santo Domingo número 9. Darán razón en Arechavaleta número 27. Ni caso Velez.

## Organización del crédito agrícola por la Caja Provincial de Ahorros

Advirtiéndole la Caja Provincial de Ahorros que la general abundancia que se observa en la cosecha cuya recolección se está verificando ha de dificultar la rápida venta de la misma que tanto interesa realizar a muchos agricultores alaveses, cuya situación económica no es lo suficientemente holgada, como para permitirles atender a sus numerosas obligaciones teniendo en el granero sus cereales, en espera, a veces larga, de oportuna ocasión de venta en buenas condiciones de precio, ha pensado con anterioridad a lo que en este sentido proyecta el Estado y cuyas primeras noticias publica la Prensa, en organizar uno de los aspectos del crédito agrícola a base de su principal producto que es el trigo, y al efecto, recabando la cooperación de los Ayuntamientos y pueblos de la provincia—que espera no ha de faltarle como primeros interesados que son en la defensa de la producción agrícola que viene a ser en Alava la principal y casi única fuente de ingresos sobre la que actúa su función administrativa—llegar a la organización de préstamos a los agricultores con la garantía del trigo recolectado.

En su vista, la Caja Provincial de Ahorros establecerá almacenes en la capital para la recepción y depósito de trigo procedente de los pueblos de la jurisdicción de Vitoria.

Por su parte los Ayuntamientos, por sí o de acuerdo con las Juntas administrativas de sus respectivos distritos, habilitarán locales donde puedan sus vecinos verificar los mismos depósitos.

Estos deberán efectuarse en sacos que serán pesados, rotulados y precintados, previa comprobación de que el trigo se halle seco, sano y limpio. El labrador depositante recibirá de la Caja, Ayuntamiento o Junta administrativa, según los casos, un warrant o resguardo que acredite la cantidad de trigo puesto en depósito.

Con dicho documento el labrador alavés obtendrá en la Caja un crédito que podrá llegar hasta el 70 por 100 del valor del trigo depositado calculado a los precios de tasa.

Estos préstamos se concertarán por un plazo de 6 meses a partir del 15 de agosto, devengando un interés del 5,75 por 100 anual, o sea el 48 por 100 por cada mes que el trigo permanezca en prenda. Si llegada la fecha del vencimiento no hubiera sido vendido el trigo se prorrogará el préstamo por tres meses más, durante los cuales registrará el interés del 6 por 100 anual, y transcurridos éstos sin que en ellos se haya verificado la venta, será ésta directamente gestionada por la Caja, dentro de los precios de tasa que entonces rijan.

El trigo se hallará bajo la custodia y vigilancia directa de los respectivos Ayuntamientos y Juntas Administrativas, que garantizarán a la Caja la permanencia, y efectividad del depósito, no permitiendo verificar extracción de trigo sin conocimiento, intervención y autenticidad de la Caja.

El trigo depositado en los almacenes habilitados por la Caja para las operaciones de los vecinos de los pueblos del Ayuntamiento de Vitoria será directamente garantizado y custodiado por aquella.

En evitación de riesgos que perjudicarían por igual a los agricultores que a la Caja, todos los depósitos establecidos en la capital, Ayuntamientos y pueblos serán objeto de seguro contra el riesgo de incendio, sufragándose el pequeño gasto que la prima supone por los depositantes en la proporción que corresponda a cada 100 kilogramos de cereal depositado.

Cuando a un agricultor se le presente oportunidad de venta de alguna partida de trigo que haya sido abonado y se halle en depósito, lo comunicará a la Caja y ésta autorizará su salida del almacén de que se trate a cambio de quedar facultada para percibir del comprador el importe de la operación, del cual se reintegrará la Caja la cantidad prestada y pondrá a disposición de su dueño la diferencia que resulte a su favor.

La Caja no será responsable de las averías que puede sufrir el trigo depositado y en prevención de ellas podrá su dueño inspeccionarlo y adoptar las medidas necesarias para su seguridad bajo la vigilancia del Ayuntamiento o Junta que garantice el depósito.

La Caja espera obtener una colaboración amplia y desinteresada de los pueblos de la provincia en servicio que tanto interesa a todos los alaveses y en tal aspecto espera recibir de los mismos su conformidad para constituirse en depositarios de trigo en nombre de esta Caja Provincial de Ahorros realizando, gratuitamente a ser posible, los trabajos que el cuidar y atender los depósitos origine, así como aquellos a que den lugar las operaciones de recepción y extracción, pues de este modo la sufrida y laboriosa clase labradora no verá recargados los préstamos que contrate y podrá desenvolverse con mayor ventaja.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

Los depósitos de trigo se recibirán en los pueblos de la jurisdicción de Vitoria, en los almacenes habilitados por la Caja Provincial de Ahorros.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

De Madrid los condes de Badajoz.

—Después de pasar una corta temporada entre nosotros, saldrá en breve para Roma el ilustre carmelita alavés, secretario de la Casa Generalicia de su Orden en la Ciudad Eterna, R. Padre Federico, de la V. del C.

—A pasar sus vacaciones veraniegas al lado de sus hermanos los señores de la Brena, ha llegado de Mieres el Ingeniero don Francisco de la Brena y su distinguida familia.

—De Madrid a pasar el verano entre nosotros, nuestro querido amigo don Fernando Casas y Señora.

—Para Santoña ha salido la Señora del Comandante Militar de aquella Plaza, doña Clara P. de Arrilucea acompañada de su Señora madre e hijos.

### DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días la simpática señorita María Díaz de Arcaute. Felicitades.

—Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo don Enrique Pérez de Arrilucea.

Le felicitamos por adelantado.

### JOVEN APLICADA

Ha aprobado el primer ejercicio de las Oposiciones de Hacienda la bellísima y aplicada señorita Antonia López de Ullivarri. Enhorabuena.

### AERO POPULAR ALAVES

Se pone en conocimiento de los señores socios, sección vuelos sin motor, que mañana día 15 a las cuatro de la tarde, se reanudarán las clases prácticas de vuelos en el Campo de Lacua.—La Directiva.

### LA CRUZ ROJA DE MANIOBRAS

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, saldrá la ambulancia de la Cruz Roja al objeto de hacer prácticas.

Esta ambulancia va al mando del oficial don Eugenio López de Anguita y hará un recorrido por lugares próximos a esta capital.

### PIELES FANTASIA

Tafiletos. Gamuzas. Variedad de colores.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

### JUVENTUD PARROQUIAL

— DE SAN VICENTE —

Se convoca a Junta General Ordinaria a todos los socios de esta Juventud para el próximo martes en el Patronato del Pilar a las ocho y cuarto de la noche.

### NECROLOGICA

El señor don Julián Fernández y Cuezva ha fallecido a las ocho de la mañana del día de hoy a los 58 años de edad.

Nos sumamos al dolor de su viuda Doña Eulogia Galán Alvarez; padre don Fabián; hermano don Justo; hermanos políticos doña Celestina Múgica y don Pedro García y demás parientes.

## TIRO NACIONAL

Mañana domingo, día 15, con autorización del Excmo. Sr. Gobernador civil, empezarán las tiradas de entrenamiento para el Concurso de tiro que ha de celebrarse durante el periodo de fiestas de esta ciudad, en el campo de Araca cedido para este fin por el excelentísimo señor Comandante Militar de la Palza.

Saldrá un autobús de la Plaza de Bilbao, frente a Correos a las tres de la tarde. Podrán tomar parte en los entrenamientos tanto los señores socios como los que no lo sean, siempre que sean presentados por aquellos y se sujeten al Reglamento de Tiro de la Sociedad y a las disposiciones e instrucciones recibidas de las autoridades.

## Viajes a Europa Central

París, Colonia, por el Rhin en vapor, Berlín, Dresden, Praga, Viena, Budapest, Belgrado, Venecia, Lucerna, Ginebra, etc.

SOMMARIVA, Pi Margall, 12, Madrid.

## Noticias y reclamos

### CONCIERTOS DE VERANO

#### Banda Batallón Montaña núm. 8

Programa de las obras que interpretará esta noche, de ocho y media a diez, en la Florida.

1.ª «Gerona» (paso-doble).—Lopez

2.ª «Cádiz» (serenata).—Albéniz.

«La Leyenda del Beso» (intermedio).—Soutullo y Vert.

3.ª «Las Golondrinas» (fantasía).—Usandizaga.

4.ª «El Niño Judío» (selección).—Luna.

Por Vitoria pasé un día, y la verdad: de buena gana Me hubiera quedado allí Por ver a las vitorianas Y por beber el «San Roque» Que es la bebida más sana.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.

### INSPECCION PROTINCIAL DE SANIDAD

La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno.

Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

### COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Primera comida Garbanzo con berza y salchichas en salsa. (No hay segunda comida). Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce y media a una y media, en la Florida:

1.ª «Behovia», pasodoble.—San Miguel.

2.ª «El anillo de hierro», preludio.—Marqués.

3.ª «La Mascota», selección.—Audran.

4.ª «Lazzaronilla», tarantela.—Marietti.

### CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión:

54 hombres y una mujer.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, estarán de servicio, las siguientes:

Sr. MONTEJO, Independencia, 5 Sr. BUNLES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Quedan de servicio por la noche, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

### MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes:

12 bueyes, 2.615 Kgs.; 24 terneras, 1.264 ídem; 13 carneros, 177; 7 ovejas, 110; 3 cerdos, 248.

Derechos: pesetas 1.627,54.

### REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, en el día de hoy, es el siguiente: Nacimientos.—José Luis Martínez de Lafuente y Díaz de Guereñu, hijo de Julián y Jovita.—Nueva Dentro, 59. 1.ª

Jesús Arróniz y López, hijo de Elias y María.—Hospital Fundación Fournier.

Matrimonios.—Rafael González con Soledad Celorrio; solteros.

Angel María Garaizabal con Isabel de Verástegui; solteros.

Wenceslao Juárez con Cristina Mioma; solteros.

## Se interesa socio

capital 25.000 pesetas, ampliación negocio en marcha, único en su clase en España, viniendo trabajándose con gran éxito. Trato completamente formal y serio.

Dirijase apartado Correos 57. Vitoria.



Véalo y pruebe el FORD 8 H P. 1934

El más barato en adquisición y sostenimiento.—Es el coche que le interesa.

VICTORIANO LAZA concesionario oficial para Alava.

Olaguibel, 12 Teléfono 1988 VITORIA

UNICO que vende repuesto Ford legítimo.

# ¡¡NOVIOS!!...

## Comprad vuestros muebles en "La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :: VITORIA :: Teléfono 1743

### Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

### Curación de las hernias

Llamamos la atención a nuestros lectores, sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA -ORTOPÉDICO DE PARIS SR. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reproducidas; Ptosis; Eventraciones; Desviaciones y descensos de todos los órganos de las mujeres, hombres, niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto podrán ver desaparecer sus sufrimientos adaptando el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

### Aparatos ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de pies, tobillos y piernas; tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, coxalgia, deformados, jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS, Mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral, piernas cortas y pie Bot, piernas y brazos artificiales; Fajas y Aparatos modernísimos de grandes resultados para evitar abortos, desviaciones y descensos de la matriz, estómago, riñón móvil, embarazos, relajaciones, Hernias Umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidróceles, Varicoceles, Varices, etc.

APARATOS A. F. R. U. V. ARCE: Para aliviar y curar muchísimas enfermedades, el propio enfermo se lo puede aplicar sin ningún peligro, resultados sorprendentes en niños débiles y raquíuticos, reumatismo, ciática, dolores articulares y de espalda, de riñones, debilidad sexual, estreñimiento, parálisis, hemorroides, etc.

### SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE: La Sordera descuidada engendra la Sordera total; fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, vértigos, etc. Alivio inmediato y reeducación de los OÍDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos, un auxiliar y ayudante precioso de reeducación que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero y vean con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPÉDICO DE PARIS señor ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

LOGROÑO: GRAND HOTEL, sábado 14 y domingo 15 julio (De 9 a 6).

VITORIA: HOTEL FRANCIA, lunes 16 julio (De 9 a 5).

BURGOS: HOTEL AVILA, martes 17 julio.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Ortopédico-A. el Sabio 9.-ALICANTE

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:

- Inapetencia
- Anemia
- Raquitismo
- Neurastenia

es el famosísimo Jarabe

En todas las edades... Sin distinción de sexos... tan pronto como se advierten síntomas de depauperación del organismo debe tomarse este poderoso y reputado reconstituyente

### HIPOFOSFITOS SALUD



Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

#### LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.- Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.- Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirectores en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.

San Prudencio, 23 y 25

### Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

### CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad, 2.-MADRID.

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiheréticas

Lanas lavadas de todas clases para colchones  
**Ramiro Gómez**  
Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

### Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

I.-MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once.—Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José, y Salleta, María Dolores.

II.-BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial.—Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo.—CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquiografía.—Cultura general. Informes de doce a una.

### ¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI - 9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

SI QUIERE VD. UN SERVICIO DE NOCHE, LLAME AL 1585.

### Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º Izquierda.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias; Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.

Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

### Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 23 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES" de

### Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Exprés", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pídanos condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

### LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

### Sanmartín-Radio

Taller de reparaciones.

Dirección Técnica: J. LEBRANCON

Un taller acreditado por sus constantes éxitos, un verdadero Radio-Técnico al frente y unos precios son competencia posible. Garantía de seis meses sobre las reparaciones.

Nuestros numerosos clientes son los mejores propagandistas de esta Casa.

Convénzase usted por sí mismo encargándonos un trabajo cuando precise de tal servicio.

SERVICIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Plaza de la República, 32

### Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.

Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.

Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

SEÑORA sola desea gabinete alcoba, sitio céntrico, primero o segundo piso. Informes en esta Administración.

VENDO en Lardero molino harinero con salto propio y canal con huerta de tres fanegas de tierra.

Dirigirse en Logroño a A. Gutiérrez, Marqués de Murrieta número 1-1.º

### COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski • BADALONA

### Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

SE VENDEN dos casas con garage y almacén, en sitio céntrico de esta ciudad. Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.



### LARRAMENDI HNOS. OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.-Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

### DR. PARRA SOLACHE OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4, Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad

SEÑOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.— Surtido completo de cristales y armaduras.— Diversidad de artículos de Optica.

# Ultimas novedades para playas y verano

(Hilos  
Coteles  
Rafinas  
Organdis  
Sedas estampadas

Depósito de los acreditados trajes  
para baño marca FLOAT

Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23

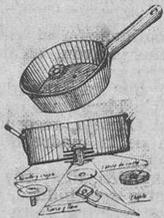
Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

## MENDETS

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavita para su colocación, 0'95 ptas.



De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

PRIM - VITORIA  
MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, estores millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»
Imposiciones en libretas escolares.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.  
Ventiladas Bucaresales en la provincia.

PLISADOS - VAINICAS  
REALCES - INCRUSTACIONES  
Y TODA CLASE  
DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central:  
SAN PRUDENCIO, 17  
Teléfono 1748

Sucursal:  
FERMIN GALAN, 18  
Teléfono 1732

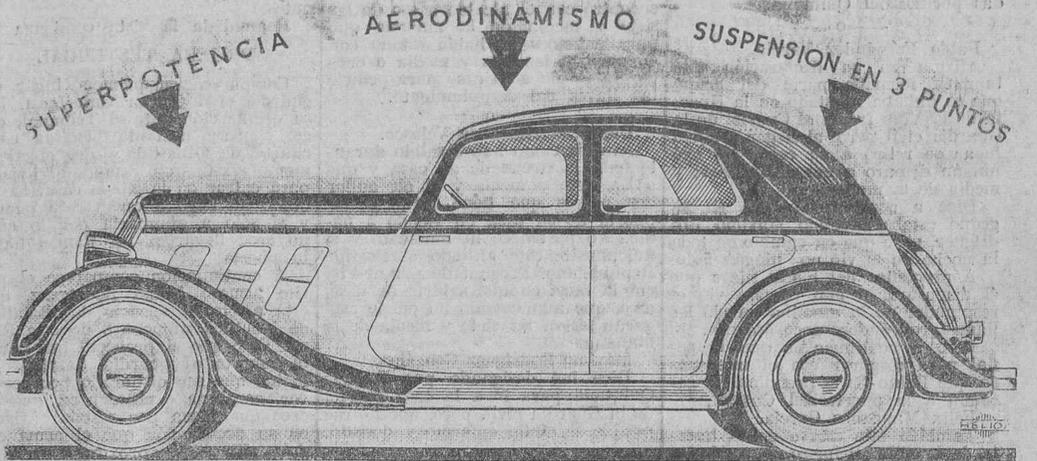


ACCIDENTES  
INCENDIOS  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA:  
San Antonio, 20-3.  
Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 3  
y PRINCIPALES PUEBLOS  
DE ALAVA.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

# RENAULT PRESENTA un NUEVO COCHE POPULAR EL CELTAQUATRE



4 PLAZAS CONFORTABLES  
ECONOMICO: 8 litros en 100 Kms.  
RAPIDO: 100 Kms. a la hora

COCHE QUE REUNE UNICAMENTE SOLUCIONES DICTADAS POR LA EXPERIENCIA

8.750

PRECIO PESETAS  
EN IRUN

Concesionario en VITORIA  
LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI. - Dato, 22



LEYES CIVILES Y PENALES  
Medina y Marañón

Precio 35 pesetas rústica; 40 encuadernadas  
Estos días se pondrán a la venta. Como se agotan pronto las Ediciones, espero su encargo para seguidamente servirse las.  
Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.  
Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazon y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; servicio a correo seguido.

ACADEMIA  
DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares colectivas, comaritarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO  
Plaza de la República, 16, 2.º

## ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1848

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 13.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguro cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios  
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos. — Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguro cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.  
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1139  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1933).

VINO BLANCO  
Diamante Para ostras-pescados-mariscos  
¡EL MEJOR!

"AURORA"  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE  
EUSEBIO ARBULO  
QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA  
FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

De la intentona revolucionaria

Hoy ha terminado en la Cárcel el Consejo de Guerra por los sucesos de Labastida

Continúa la declaración de León Quintana:

No recuerda haber visto aquella noche a Daniel Martínez. No pertenece al Sindicato. Dice disparó al aire cuando vio el resplandor de la llama al prender la gasolina.

Dice que las armas le fueron dadas por Daniel Quintana.

Pablo Fernández Varela.

Afirma en su declaración que también formaba parte del grupo que se hallaba apostado en la Huerta de la Villa frente al Cuartel de la Guardia civil pero, al llegar a aquel lugar se retiró a su casa. No oyó ningún disparo a eso de las siete y media de la mañana.

Dice a continuación que en su grupo estaba incluido Máximo Rodríguez, pero que en cambio en toda la noche no lo vio por ningún lado.

A preguntas del Fiscal niega que él disparara, y aun cuando vio el resplandor de la gasolina no vio las llamas, retirándose poco después.

Dice a continuación que la señal para disparar era el momento en que Pablo Caño prendiese la gasolina a la puerta del Cuartel.

Félix Manzanos García.

También éste estuvo en la huerta de la villa. Primero en su declaración dice, hizo disparos al aire; luego lo niega. Lo que sí dice es que no vio a Máximo Rodríguez durante la noche y madrugada.

El Fiscal le dice tiene declarado que hizo cuatro disparos contra las ventanas de la Casa Cuartel, una vez prendida la gasolina, pero en la declaración de hoy, niega terminantemente que disparase contra el Cuartel y si únicamente al aire.

Pablo Arroyo García, estuvo en la Huerta de la Villa—dice en su declaración—, que dista ésta del Cuartel de la Guardia civil como unos 30 metros. No tuvo intención de herir a la Guardia civil.

A preguntas del Fiscal dice, que si disparó fue porque los demás también dispararon. Manifiesta que los disparos fueron hechos, ocho o diez minutos después de verse el resplandor de la gasolina.

Isaac Gil Sáez.

También formó parte del grupo de los que dispararon desde la Huerta de la Villa. Aun cuando tiene declarado anteriormente que disparó tres veces sobre el Cuartel, en sus declaraciones de hoy niega que hiciese ningún disparo.

Tomás Corcuera.

Manifiesta haber hecho un disparo desde donde se hallaba, o sea en la Huerta de la Villa. Dice marchó de allí mucho antes de amanecer y se fué donde se estaban quemando los papeles del Archivo municipal. No vio a Daniel Martínez. A preguntas de la Defensa afirma que él no está afiliado al Sindicato y dice que hace algún tiempo perteneció al Partido Republicano Radical Socialista.

Dice que cuando oyó las descargas se hallaba echado en la tapia de la Huerta de la Villa.

Paulino Quintana, declara que fué de los que estuvo hacia la fachada posterior de la casa cuartel y cerca de la casa de un general retirado.

Este procesado se contradice grandemente en sus declaraciones, pues, unas veces afirma que disparó, otras que no y otras que si disparó lo hizo al aire.

A preguntas del Fiscal sobre quién fué el que le mandó y le dió órdenes, dice que, fué Daniel Quintana, aun cuando en declaraciones anteriores dijo ser el Caños quien mandó a los grupos.

Esteban Manzanos.

Se hallaba este procesado en la parte trasera del edificio de la Guardia civil. No hizo disparo alguno. A eso de las siete y media se encontró con Barredo, frente a la casa del alcalde. Dice, no vio en el grupo destinado para apostarse fren-

te al Cuartel de la Guardia civil al Máximo Rodríguez.

En anteriores declaraciones este procesado, tiene dicho que hizo algunos disparos. Hoy lo niega.

Estanislao Barredo.

Manifiesta no haber salido durante toda la noche de su casa y que a las siete y media y al oír aullar dos perros que tiene, salió a la puerta de su casa no viendo a nadie. No pertenece al Sindicato y si únicamente está afiliado al Partido Republicano. Preguntado por el Fiscal la hora en que saldría de casa, dice, que aun cuando no puede asegurar serían las siete y media de la mañana.

Daniel Martínez de Velasco.

Manifiesta no haber salido durante toda la noche de su casa y que a las siete y media y al oír aullar dos perros que tiene, salió a la puerta de su casa no viendo a nadie. No pertenece al Sindicato y si únicamente está afiliado al Partido Republicano. Preguntado por el Fiscal la hora en que saldría de casa, dice, que aun cuando no puede asegurar serían las siete y media de la mañana.

Máximo Rodríguez González.

Dice fué designado por Daniel Quintana para ir a la casa cuartel de la Guardia civil, pero, que no fué porque se sintió enfermo y desistió.

Nicolás Quintana.

También estaba designado por Daniel Quintana para desarmar a los vecinos. Dice en su declaración que se encontraba en la Plaza de la Villa a eso de las tres y media de la mañana. Tomó parte en la quema del Archivo municipal, pero, no intervino en lo de la Casa de la Guardia civil. Niega oyerá ningún disparo a las siete y media de la mañana, hora en que se encontraba en la ermita del Cristo.

Laureano Quintana.

Era este procesado uno de los que se dedicaron a recoger armas al vecindario y a prender fuego al Archivo. Ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia y fué de los que huyeron en la madrugada al saber venían los guardias de Asalto hacia el pueblo.

Isidoro Quintana.

Pertenecía este procesado al grupo de Daniel Quintana y de Nicolás Quintana y, su puesto en la intentona era como el del procesado anterior, el de recoger las armas de los vecinos de Labastida.

Vivía este sujeto en la misma casa del Sindicato y fué también de los designados para recoger el armamento. Niega hiciera disparo alguno y huyó a la mañana hacia el barrio de Larrazuria.

Formerio Amurrio.

Dice no tomó parte en los sucesos de la noche y madrugada del 8 al 9 de diciembre y también fué de los que se hallaban al amanecer en el barrio de Larrazuria.

Este individuo, no pertenecía en aquel entonces al Sindicato.

Angel Barrón.

En su declaración este procesado, dice, que no se relacionó con los grupos que fueron aquella noche a la casa cuartel y que por su parte no disparó un solo tiro.

Eugenio Ayuso.

Dice que estaba en su casa, cuando le llamó Sixto Barrón. Afirma que el movimiento comenzaría alrededor de las tres y media de la madrugada y a él, cuando le llamó el Sixto serían las cuatro y media para ir a las casas de los vecinos y pedirles las armas.

Eugenio Ayuso, también ha sido condenado por el Tribunal de Urgencia.

José Gil Cámara.

Este muchachito que no cuenta 17 años, era secretario del Sindicato, cuando ocurrieron los tristes sucesos. Estaba también destinado a los grupos que tenían por fin el pedir las llaves del Ayuntamiento al alcalde de la Villa. Declara que co-

mo el alcalde no entregó las llaves se fueron al Ayuntamiento en donde quemaron el Archivo. Por último afirma que la hora en que salieron del Sindicato era aproximadamente la de las tres y cuarto de la madrugada.

(Se suspende la vista por diez minutos.)

Reanudada la vista comienza la PRUEBA TESTIFICAL

Comparece en primer lugar el guardia civil Gaspar Casi Isusi. En su declaración ante el Tribunal, dice, conocer bastante bien la casa cuartel de Labastida y que efectivamente existe una rampa de bajada para entrar en la citada casa. El líquido no llegó a quemar la puerta y si sólo a ahumarla por lo cual no cree llegarían las llamas hasta la puerta.

A continuación comparece el perito armero Julián Rodríguez, que está afecto al servicio del Batallón de Montaña número 8 de esta Plaza. Dice que el proyectil que causó la muerte al guardia Garrido, ha tenido que ser disparado por revólver, carabina o rifle, pero, que no cree que fuera por pistola. Afirma en su declaración que el arma era del calibre 32 aproximadamente y que cree no pudo ser revólver.

Preguntado a qué distancia pudo hacerse el disparo, contesta que pudo efectuarse a 25, 30 y aun a 45 metros, pero, con arma rayada. A preguntas del presidente dice no puede precisar si el arma era un rifle, pistola o carabina.

Vicente Pesos.

Dice haber visto aquella mañana a Daniel Martínez en la esquina del barrio de Larrazuria y que no le vio llevara arma alguna; tampoco oyó a aquellas horas ningún disparo.

Ignacio López.

Afirma tener 20 años y ser de profesión pastor. Vio en la mañana después de los sucesos a Daniel Martínez, que se hallaba hablando con un vecino.

Francisco Amurrio.

Como los anteriores, este testigo vio a Daniel desde la ventana de su casa hablar con un vecino a quien no conoció.

Pablo Pérez.

Aun cuando este testigo en declaraciones anteriores ha manifestado que vio a Daniel Martínez de Velasco con una pistola en la mano, en la declaración de hoy dice que no puede precisar.

También en anteriores declaraciones éste dijo haber visto a Estanislao Barredo, que llevaba una pелliza colgada del hombro izquierdo y una pistola y un arma larga, una en cada mano. Hoy ante el tribunal militar dice que no tiene seguridad en ello, pues a pesar de estar entre dos luces lo vio desde el interior de su casa estando las ventanas cerradas.

Luis Martínez Hidalgo.

Este señor es alcalde de Labastida.

Declara haber estado a las siete y media de la mañana de aquel día hablando con Estanislao Barredo y Angel Barrón cerca de su casa y que ya antes o sea a las cuatro y media había estado con ellos, pues estos fueron los que le pidieron las llaves del Ayuntamiento.

Como las defensas renuncian a los restantes testigos se pasa al

INFORME DEL FISCAL

Comienza diciendo: Señores del Consejo: La labor que he de desarrollar es fácil como dura y amarga. Dura pues en mis conclusiones pido para uno de los procesados el máximo rigor.

Continúa después diciendo que el sentimiento de la ley no es incompatible con el sentimiento que embarga a todo bien nacido. Los hechos a enjuiciar, dice, son indubitables, por lo cual haré un relato conciso y claro de la participación de todos y de

cada uno de los procesados por los tristes sucesos del pasado diciembre.

Lee a continuación el escrito de conclusiones donde detalla la mayor o menor participación de los encartados con los sucesos de que fué víctima el guardia civil Garrido y termina solicitando en nombre de la Ley para el procesado Pablo Caño Sáez la pena de muerte; la de reclusión perpétua, con las accesorias de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta, para Antonio Barrón Martínez, León Quintana Pérez, Pablo Fernández Varela, Félix Manzanos García; la de veinte años de reclusión temporal y accesorias para Pablo Arroyo García y Luis Gil Sáez; doce años para Tomás Corcuera Cámara; diez años para Paulino Quintana Pérez y Esteban Manzanos García; seis años de prisión correccional para Estanislao Barredo Ruiz; tres años para Daniel Martínez Velasco; dos años para máximo Rodríguez González; seis meses y un día de prisión correccional para Nicanor Quintana Pérez, Laureano Quintana Martínez, Ponciano Quintana Martínez, Formerio Amurrio León, Angel Barrón Martínez y Eugenio Ayuso Bravo; seis meses de arresto mayor a José Gil Cámara.

Indemnizaciones civiles, etc., todo con arreglo a los artículos citados del Código penal común y demás preceptos de general aplicación. Visto el brillante informe del Fiscal la vista quedó suspendida hasta las diez de la mañana de hoy en que informarían los defensores señores Apraiz y Pavón.

Indemnizaciones civiles, etc., todo con arreglo a los artículos citados del Código penal común y demás preceptos de general aplicación.

Visto el brillante informe del Fiscal la vista quedó suspendida hasta las diez de la mañana de hoy en que informarían los defensores señores Apraiz y Pavón.

LA SESION DE HOY

A las diez menos cuartos nos dirigimos a la Cárcel, cuyos alrededores se hallan ocupados por un público ansioso de presenciar la vista de este consejo.

Patrullan algunas parejas de guardias de Asalto, juntamente con algunos números de la Guardia civil.

Se constituye el Consejo de Guerra bajo la presidencia del teniente coronel de Infantería, don Luis Ledo Godoy y con los vocales siguientes: capitanes de Caballería, don Pablo Diaz Goicobaita, don José Churrucá Asuero y don Juan Jiménez Momediano; capitanes de Artillería don Miguel Zumarraga Larrea y don Luis Beotás Sarraiz; vocales suplentes don Bienvenido Arnaez Valdijuelso y don Pedro Fernández Vidal; actúa como vocal ponente el capitán del cuerpo jurídico militar, don Tomás Garicano Goñi.

Actúa de Fiscal el comandante del mismo cuerpo don José María Dávila y de juez el comandante don Carlos Arroyo, juntamente con su secretario el sargento don José Tejada.

Previas las necesarias medidas, se quita las esposas a los procesados.

Comienza, a continuación, el Continúo, el Consejo de Guerra. El defensor señor Apraiz, hace uso de la palabra.

Comienza diciendo, que en el día de hoy le toca defender a unos hombres que no tuvieron culpa alguna de lo ocurrido.

El único objeto de verificarse este Consejo de Guerra, es hacer que la autoridad militar permanezca intangible. Esperé con ansiedad que el Ministerio Fiscal nos presentase alguna prueba contra nuestros patrocinados y estas pruebas no han llegado.

Comienza la acusación el señor Fiscal por Máximo Rodríguez, a quien de nada se acusa, aunque parece paradójico.

Fué este procesado de los que se acusa fueron al cuartel de la Guardia civil, pero se retiró inmediatamente de comenzar los sucesos. Nada se puede precisar con él. De los delitos que pudiera haber cometido, ya ha respondido ante el Tribunal de urgencia. La única razón de procesarse es que pudo asaltar el cuartel, pero se arrepintió antes de hacerlo.

En este caso, por lo tanto, no se delinque. Casos como este han ocurrido muchos, pero en todos ellos los procesados han salido absueltos. ¿C6-

mo, pues, no habéis de absolverle vosotros, señores del Consejo?

La acusación efectuada contra Estanislao Barredo se basa únicamente en el testimonio de Pablo Pérez, cuya prueba no puede tenerse en cuenta, ya que quien se presta espontáneamente a estos menesteres, no puede ser persona cuya validez de testimonios pueda tenerse en cuenta.

Por otra parte, Pablo Pérez es adversario político del procesado y aún así se ha retractado de las acusaciones que hizo con anterioridad. Nos expuso Pablo Pérez que su objeto era dar una pista a la justicia: Los hechos realizados por el procesado Barredo, no se pueden castigar por la justicia militar.

Si disparó Barredo, lo hizo desde un lugar en que era imposible fugarse a los guardias.

Las acusaciones de Pablo Pérez eran completamente borrosas. Una noche oscura en la que no se pudo precisar nada. Imposible es el atendernos a las declaraciones del testigo. Y Barredo, además, fué condenado por el Tribunal de Urgencia de los delitos que pudo cometer.

Respecto a Daniel Mz. Velasco, fué el único absuelto por el Tribunal de Urgencia.

Quedó demostrado que hasta las siete de la mañana quedó en su casa. A esta hora salió y nadie pudo precisar cómo ni para qué.

Las causas por las que no se le puede condenar son las siguientes: Permaneció en su domicilio hasta las siete o siete y cuarto. Por otra parte no es sindicalista y no tenía por qué sumarse al movimiento. No le encontraron, tampoco, ningún armamento.

Los procesados Ponciano, Nicanor, Laureano e Isidro Quintana, Formerio Amurrio, Angel Barrón, Eugenio Ayuso y José Gil, se sientan en el banquillo por una verdadera equivocación.

Después de ser absueltos por el Tribunal de Urgencia, no pueden ser condenados por el Consejo. No se puede, tampoco, demostrar el que tomaran parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil.

No debemos fijarnos en las primeras declaraciones de los procesados porque se vieron coaccionados y hubieron de declarar cosas que no existieron.

Someto, pues, todas estas cuestiones a vosotros, señores del Consejo, y de vuestra caballerosidad e hidalguía espero una resolución favorable.

A continuación el abogado defensor, señor Pavón, comienza su informe.

Dice, que en la tarde de ayer el Ministerio Fiscal usó de la sensibilidad del Consejo, recordándole la situación de la madre de una de las víctimas.

Yo también, dice, voy a hacer uso de vuestra sensibilidad, pero no para tocar vuestra fibra sentimental.

Se extiende en unas bellas palabras para demostrar cómo los procesados no se debieran sentar en el banquillo.

Habla de los tiempos en que vivimos, diciendo que si hubiéramos estado en otra época, quizás, los procesados estarían completamente libres.

Hace un panegírico de lo que debe ser la Justicia: severidad absoluta. Y por esto mismo, yo estoy encantado que vosotros militares de alto honor y extrema caballerosidad, seáis los encargados de administrarla.

En moral, en conciencia y en derecho es necesario absolver a los procesados que hoy se sientan en el banquillo.

Dice que sobreesfó la causa de sedición, no pueden ser condenados por el Código Penal.

Compara los sucesos de Villa de Don Fadrique con los actuales, para sacar la consecuencia de que si en aquellos los procesados fueron absueltos, también lo deben de ser en el Consejo que hoy vemos.

Por otra parte en Ls hoy proce-

sados no hubo intención de ir contra la Guardia civil, sino contra la forma de gobierno, contra una forma que a ellos se les había predicado intensamente.

Veamos el caso de Pablo Caño. Se le pide la pena de muerte. Jamás pudo haber una argumentación más pobre, para pedir esta pena.

Ni Pablo Caño ni los que iban con él son autores de la muerte del guardia.

La única declaración contra él, es la suya propia. Abarquémosla, pues, en toda su amplitud. Su único móvil, fué el amedrentar a los guardias.

Sería pues, un error manifiesto, el condenar a Pablo Caño, teniendo presente el Derecho, ya que no existió la voluntad.

Respecto a los demás procesados manifiesta que no existió tampoco la voluntad de causar ningún mal contra los guardias.

Atengámonos a la prueba del Ministerio Fiscal. Manifiesta éste, que ninguno de estos procesados pudo ser autor de la muerte del sargento, pero que todos ellos pueden serlo de las heridas del guardia.

El Código de esta manera no puede condenar, ya que dice que pueden serlo, cuando para condenarles debió de decir «que alguno de ellos tuvo que ser autor de las heridas del guardia».

La intención única de los procesados fué amedrentar a los guardias.

Estamos, pues, en un caso clarísimo. Sería una monstruosidad el condenar a los que se sientan en el banquillo.

Termina el señor Pavón su informe rogando a los señores del Consejo que si quieren se rectifique la

A NUESTROS COLABORADORES:

Con frecuencia recibimos por correo artículos de colaboración con temas locales. Muchos de ellos de actualidad y hasta con iniciativas plausibles.

La falta de sus firmas al pie de estos trabajos nos imposibilita pese a nuestro mejor deseo el publicarlos, por lo que recordamos a nuestros favorecedores la imprescindible necesidad de cumplir este requisito.

conducta de los procesados no los envíen a una cárcel, donde únicamente se podrán corromper.

El presidente del Consejo de Guerra suspende la causa durante unos instantes para deliberar.

Tras esos minutos se reanuda la vista.

Comienza el señor Fiscal por retirar la acusación de los procesados Antonio Barrón, León Quintana, Pablo Fernández, Félix Manzanos, Tomás Corcuera, Pablo Anoyo y Luis Gil.

Con palabras llenas de gran sentimiento y gran precisión, dice que al hacerlo obedece los mandatos de su conciencia, como así lo hace al dejar patente la acusación contra los demás procesados.

Los defensores agradecen los actos del Ministerio Fiscal y esperan de la Justicia Militar la absolución de sus patrocinados.

A continuación el presidente pregunta la conformidad de los procesados y con ello se suspende el Consejo hasta las tres de la tarde, pendiente para sentencia.

A las tres de la tarde se reanuda el Consejo de Guerra.

El presidente continúa interrogando a los procesados, por si tienen algo que declarar.

A continuación se da por terminado el Consejo. Se desaloja la sala y el presidente y los vocales se reúnen en sesión secreta para deliberar.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía. Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50. Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo). Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50. Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno. Media docena cubierto, 86 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas. Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas. Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas. Para caballero, 10 pesetas. Parr niños y niñas, 4,50. Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas. Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50. Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 peseta (saldo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo). Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50. Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadénita de seguridad). Pulseras con cabusones, amatistas, lapislázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates). Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado. Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios. Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24